



República Árabe de Egipto
Ministerio de Awqaf

La jurisprudencia del Estado y la del Grupo

Escrito por

Prof. Dr. Moammad mukhtar Yumaa

Ministro de Awqaf

Presidente del Consejo Superior de los Asuntos Islámicos

Miembro de la Academia de investigaciones islámicas

El Cairo,

1440 H. / 2019

En el nombre de Al-lah, el Misericordioso, el Compasivo

“Solo pretendo su bienestar en la medida que pueda, pero mi éxito depende de Al-lah; a Él me encomiendo y ante Él me arrepiento.” (Corán: 11: 88)

En el nombre de Al-lah, el Misericordioso, el Compasivo

Introducción

Todas las alabanzas son para Al-lah, Señor de los mundos, y que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con el último Profeta y Mensajero, Muhammad hijo de Abdul-lah, con su familia, con sus compañeros y con sus seguidores hasta el Día de la Resurrección.

Entrando en materia:

Hay una gran diferencia entre la ideología de gestión del Estado que tiende a concienciar a sus ciudadanos con los desafíos que enfrentan al Estado, los medios de su protección, la obligación y legitimidad de defenderlo y sacrificarse por ello, y la del Grupo que, en su mayoría, tiene un interés específico de debilitar al Estado, intentar derrocar al régimen y sustituirlo por el otro formado por este grupo, incluso si se derriba al Estado o se elimina definitivamente del mapamundi o del planeta a través de fragmentarlo en entidades débiles carentes de eficacia, se desmiembra o se domina por otros Estados o fuerzas internacionales.

En este mismo sentido, los grupos extremistas entienden que los medios que refuerzan al Estado se contradicen con sus intereses; en cambio, los motivos que debilitan al Estado redundan en su propio beneficio y un paso adelante para lograr sus deseos; puesto que, ninguno de los grupos extremistas es capaz de asaltar al poder excepto en los países débiles, destrozados, fragmentados y flácidos. Puesto que, dichos grupos trabajan según una estrategia sistematizada consistente en producir una especie de desunión entre el público y el gobernador. A lo menos, se esfuerza para demonizar a

cualquier régimen, incluso si está siguiendo la pauta del mismo Omar Ibn al-Khattab, pretendiéndose guardianes de la religión, tergiversando las palabras de Al-lah y cambiando el sentido de los textos. Nuestro profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, nos advirtió y nos incitó a descubrir y esclarecer su falsedad al respecto: "Este conocimiento tiene sus guardianes de cada generación, que deniegan la tergiversación de los exagerados, la suplantación de los impugnadores e interpretación de los ignorantes". (Narrado por al-Baihaqui).

Nuestra legislación islámica nos instigó honrar, apoyar y respaldar al gobernador justo. Nuestro profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: "Ciertamente que parte de la veneración de Al-lah, Enaltecido sea, es honrar al musulmán anciano y de cabello cano. Así como al que domina el Corán, siempre que no sobrepase sus límites ni lo abandone. También honrar al gobernador justo" (Narrado por Abi Dawud).

Aparte de su tergiversación de las palabras de Al-lah, Enaltecido sea, los pensamientos y mentalidades de los líderes de estos grupos extremistas se corrompieron con el desvío o el estancamiento y el anquilosamiento. Por otro lado, se nota que los miembros de dichos grupos tienen una visión estrecha e inflexible a la hora de coger las exterioridades de los textos y los dichos de los precedentes eruditos o sabios de la jurisprudencia, incluso las opiniones y los juicios inexactos y equivocados, y los ponen a la altura de los textos sagrados. Es decir, que igualan entre las novedades y circunstancias variables, que admiten el *ijtihad* y la opinión contraria, y los asuntos firmes y sagrados. Además, por mera ignorancia y desviación consideran esto como la

religión pura y auténtica como los metales originales, a medida que sus líderes ignorantes ganan mucho mediante su firme defensa de tales pensamientos. En este sentido, nuestro profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, nos advirtió diciendo: "Al-lah no retira de una sola vez el conocimiento que les dio. Lo hace retirando a los eruditos con su conocimiento. Quedarán solo personas ignorantes que, cuando se les consulte, darán veredictos basándose en su opinión personal solamente; se perderán y perderán a otros" (Narrado por al-Bujari).

La aparición de los grupos terroristas en la región árabe y en los países islámicos conllevó muchas consecuencias, sobre todo después del surgimiento del fenómeno de buscar rentabilidades mediante la religión, un comercio nuevo que se difundió obviamente entre la mayoría de las tendencias y grupos que utilizaron la religión, por una parte, para difamar a sus rivales, y por otra, para conseguir sus ambiciones relacionadas con el poder. Por lo tanto, estos grupos pretendieron que sus oponentes políticos luchan contra el Islam.

Además, se pasaron a acusar a los demás por otras imputaciones como la infidelidad y la incredulidad y los expulsaron de la fe islámica, y más aún, opinaron que sus oponentes nunca entrarán al paraíso y permitieron matarlos, despojar sus bienes y esclavizar a sus mujeres. Este es un proceso de alteración de papeles que es intencionada y no se hace por ignorancia. Yendo más allá de esto, estos grupos y partidos extremistas se habían autoproclamado guardianes de la religión a pesar de la insuficiencia del conocimiento religioso de sus dirigentes. Puesto que algunos de ellos no se

percatan de los fundamentos y veredictos de la jurisprudencia islámica y emiten unas fetuas que no tienen nada que ver con lo revelado por Al-lah. En este sentido, acaso se puede hablar de algunos intereses personales caprichosos entroncados con el poder y afán de popularidad.

Estos grupos, que se tapan por el Islam y pertenecen falsamente a esta religión, habían dado la oportunidad a los enemigos de esta nación para injerirse en los asuntos internos del Estado a base de tantas razones que, algunas de ellas, fueron anunciadas como combatir contra el terrorismo y otras escondidas como debilitar a nuestros países mediante su fragmentación o extender el dominio ajeno sobre sus fondos económicos y geográficos, e incluso la decisión política y nacional. Luego, se derivaron de aquellos grupos extremistas otras tendencias miserables y desesperadas que basaron su doctrina en la violencia, el terrorismo, la acusación de infidelidad, las explosiones y ataques suicidas. Algunos poderes de esclavización, denominados por la Ocupación Moderna, encontraron su objetivo buscado en estos grupos miserables compuestos por los *takfiríes* y suicidas. Por lo tanto, se cuidaron bien de ellos y les suministraron armas y dinero en aras de cumplir con sus finalidades consistentes, por una parte, en descomponer los territorios árabes y apropiarse de sus riquezas y sus recursos naturales, y por otra, en deformar la imagen del Islam vinculándolo con el terrorismo.

Siempre los musulmanes eran los mensajeros de paz a todo el mundo. Actualmente, la imagen de los musulmanes se figura como el sinónimo del terrorismo, la muerte y destrucción. Lo que generó el aumento del fenómeno de "la islamofobia", que fue acogido y alimentado por algunas entidades e

instituciones, que guardan rencor hacia el Islam y los musulmanes, a medida que reavivan su fuego en cuanto se extingue para permanecer encendido como una espada que pende sobre nuestros cuellos.

Ningún sensato, patriota o un buen entendedor de su religión puede negar que la cosecha de la doctrina de dichas tendencias extremistas falsas, que se esconden detrás de la religión, era muy amarga; ya que sembraron espinas y, por lo tanto, nosotros cosechamos tuera y alhandal. Así, nos vemos obligados a esforzarse para arreglar lo que estos grupos desviados y renegados habían corrompido.

En este orden de ideas, la gente del conocimiento y los patriotas conscientes son obligados a aunar los esfuerzos para invalidar la tergiversación de los exagerados, la suplantación de los impugnadores e interpretación de los ignorantes.

He hecho todo esfuerzo para corregir muchas ideas erróneas acerca de la construcción del Estado en este libro, arrojando la luz sobre la importancia de proteger al país, afirmando que los intereses de las naciones están vinculados a los objetivos básicos de las religiones como partes inseparables. Este mismo sentido, quiero advertir de las entidades que trabajan paralelamente contra el Estado desafiándolo en lo que se refiere a sus autoridades y especialidades. También quería poner una línea divisora entre el pluralismo político y las entidades paralelas graves y el interés público desde la perspectiva del Estado y el caos del grupo. Por fin, quiero avisar de la gravedad del ocaso económico de los países y llamar la atención a la importancia de la preocupación de los países por sus fronteras y su unidad

nacional. Por lo tanto, es importante mantener una especie de ciudadanía ecualizada entre todos los miembros de la sociedad sin discriminación por razones de religión, color, sexo o raza.

Este trabajo es por Al-lah, que siempre nos respalda, porque Él es el mejor protector.

Prof. Dr. Moammad mukhtar Yumaa

Ministro de Awqaf

Presidente del Consejo Superior de los Asuntos Islámicos

Miembro de la Academia de investigaciones islámicas

Los métodos del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) en la gestión del Estado

El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, su trabajo no se limitaba en su misión como Profeta, sino se extiende para incluir otras profesiones como mensajero, profeta, juez, gobernador y dirigente militar. Los asuntos que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, gestionó como profeta y mensajero y se ha confirmado su pertenencia al profeta, tenemos que cogerlos tal como se fueron aclarados por él a sus compañeros como los relacionados con las creencias, los actos de devoción, los valores y moralidades. Dichos asuntos no se afectan por el cambio del lugar o del tiempo, porque se consideran cuestiones firmes y acreditadas, bien se han vinculado con los actos de devoción obligatorios como el ayuno del mes del Ramadán, hacer la oración, la caridad obligatoria y la peregrinación, o con las acciones voluntarias que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, solía practicar como ayunar el día de ‘Arafa o el día de ‘Ashuraa.

Por el otro lado, las cosas que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, gestionó como profeta y gobernador, como profeta y juez o como profeta y dirigente militar tienen dos vertientes: por un lado, a base de ser profeta, y por otro, como juez, dirigente o juez.¹

Al-lah, Enaltecido sea, describió la cuestión de la profecía diciendo: “Muhammad no es el padre de ninguno de sus hombres, sino que es el

¹ Véase *Al-Ihkam en la distinción entre las fetuas y los veredictos y la gestión del juez y el imán*, un libro del Imán al-Qarafi, P. 99.

Mensajero de Al-lah y el sello de los Profetas. Al-lah lo sabe todo”¹. También el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo al respecto: “He sido favorecido sobre los profetas en seis cosas: Se me ha dado un discurso sencillo pero con mucho significado; se me ha ayudado con el terror (puesto en el corazón de mis enemigos); se me ha permitido tomar el botín de guerra; la Tierra (toda) ha sido purificada y convertida en una mezquita para mí; he sido enviado para toda la creación; y conmigo se sella (la línea de) los profetas”². Por lo tanto, lo que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, gestionó como juez o dirigente militar o juez está sujeto a la condición de poseer el otro título que sea gobernador o dirigente militar o juez según el caso. En las líneas siguientes escogemos algunos ejemplos de dichos calificativos:

Entre los asuntos que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, gestionó como mensajero y gobernador cunado dijo: “Quien rehabilita un terreno árido será suyo”.³El imán abu Hanifa (que Al-lah se apiade de él) dijo: “Esta gestión por parte del Profeta, , la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, como imán –es decir, como gobernador- entonces, nadie puede rehabilitar un terreno árido sin tener el permiso del gobernador, porque este proceso es como una posición de propiedad, es igual que una concesión de tierras por el gobernador que se hace exclusivamente bajo el permiso del imán como rehabilitar la tierra árida”⁴.

¹ Corán, 33: 40.

² *Sahih Muslim*, capítulo de las mezquitas y lugares de hacer la oración, apartado de la tierra (toda) ha sido purificada y convertida en una mezquita para mí, hadiz núm. 523.

³ *Sunan Abi Dawud*, capítulo de al-Jarag, apartado de rehabilitación de terrenos áridos, hadiz núm. 3075.

⁴ Véase *Al-Ihkam en la distinción entre las fetuas y los veredictos y la gestión del juez y el imán*, un libro del Imán al-Qarafi, P. 111.

Por lo que antecede, no está permitido apropiarse de un terreno, por ejemplo, si alguien dice que este terreno es mío porque lo he rehabilitado según el hadiz del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, pues le respondemos: El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dirigió este caso como gobernador, porque es solamente quien podía tomar este tipo de decisiones relacionadas con la propiedad o el derecho públicos. Por lo tanto, debe obrarse según lo establecido en las constituciones y leyes que regulan los asuntos de cada país, porque sin el cual, se produciría una especie de caos y se empieza una ola inagotable de discordias y violaciones de la propiedad pública.

En la misma línea, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dirigió otros casos como dirigente militar según el hadiz siguiente: “Quien mata a un hombre basándose en una prueba de ello, puede apropiarse de sus pertenencias”.¹ Pues, nadie puede ejercer este derecho en nuestro tiempo, por ejemplo, si alguien mató a un terrorista en una lucha no está permitido apropiarse de su arma, su coche o su teléfono, incluso el dinero que guardaba, porque el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, en este hadiz ejercía su derecho como gobernador y dirigente militar, sino que debemos obrarse según lo establecido en las leyes y constituciones vigentes y según el sistema mantenido por las fuerzas armadas del Estado.

Por el otro lado, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, gestionó otros casos como juez, tal es el caso de *Khul'a* (el derecho de la mujer para anular el matrimonio), cuando la esposa de Zabit Ibn Qais le dijo

¹ *Sahih al-Bujari*, Capítulo del quinto de las ganancias, apartado de quien no dio el quinto de las ganancias, quien mata a un hombre puede apropiarse de sus pertenencias y la decisión del imán, hadiz núm. 3142.

al Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él:"¡Oh Mensajero de Al-lah!, no me quejo de Zabit Ibn Qais por su carácter o religiosidad, pero odio ser culpable de desobedecer al marido en el Islam". El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, le preguntó: "¿le devolverías su jardín?" y ella contestó: "Sí". Entonces el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, le dijo a él: "Acepta el jardín y divórciala"¹. Se nota que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dirigió este caso como profeta y juez, que, en hoy en día, está sujeto a la ley que debemos mantener en la vida. Esta cuestión se conoce en la jurisprudencia islámica por "la realización el divorcio a través del juez" que tiene sus regulaciones legislativas y jurídicas.

El imán al-Qarafi, que Al-lah se apiade de él, dijo: "Lo que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, gestionó basándose en el imamato, al que se adicione otros títulos como profeta, mensajero o juez. Puesto que, el imán es el encargado de establecer la política general de los ciudadanos, gestionar los intereses públicos, acabar con las perturbaciones, represión de los delincuentes y matar a los tiranos y los otros casos parecidos"².

Luego dice: "Lo que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, gestionó como imán, como la división de las ganancias de la guerra, asignación de los fondos de Bait al-Zakat para los fines específicos del Estado, ejecutar los castigos penales (*Hudud*), dirigir al ejército, combatir a los presuntos y dividir los terrenos entre los pueblos, etc....; en cambio, no se

¹ *Sahih al-Bujari*, Capítulo del divorcio, apartado de al-*khul'a* (el derecho que posee la mujer de anular su matrimonio.), hadiz núm. 4990.

² *Al-Ihkam en la distinción entre las fetuas y los veredictos y la gestión del juez y el imán*, un libro de al-Qarafi, P. 105.

puede gestionar actualmente dichos asuntos sin el permiso del imán, porque el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, lo hizo como imán y se convirtió en una legislación a seguir¹ basándose en el dicho de Al-lah, Enaltecido sea: “Síguenlo, pues así estarán bien guiados”².

* * *

¹ *Al-Ihkam en la distinción entre las fetuas y los veredictos y la gestión del juez y el imán*, un libro de al-Qarafi, P. 108, y véase también el libro de *La ilustración de los gobernadores por los fundamentos de cuestiones y métodos de sentencias*, un libro de Ibn Farhun, Volumen. 1, pp. 12-13.

² Corán, 7: 158.

Entre la jurisprudencia del Grupo y la del Estado

El hecho de la construcción del Estado en la actualidad se convirtió en una de las necesidades urgentes, sea por la orden divina de urbanizar el planeta, para proteger los intereses de sus miembros, o por considerarlo una de las necesidades legislativas imprescindibles que no se puede ignorarlas. Se dice que: un hombre pobre que vive en un país rico y fuerte es mejor que otro rico, que reside en un Estado débil, flaco y pobre; porque el primero tiene un país que lo protege, mientras que el otro no tiene nadie, cercano o lejano, que le ayuda o le respalda. Ya que, quien no encuentra nadie que le resguarda o defiende sus intereses, carece de valor, sea empleado o inversor. Por norma general, los países respetan y estiman los vasallos de los Estados poderosos, y lamentablemente dejan de apreciar o considerar los ciudadanos de los países débiles, ignorando sus intereses y los sus países.

Existe una diferencia abismal entre la jurisprudencia del Estado y de los grupos. Pues la jurisprudencia de los grupos es cerrada y basada en el concepto de conseguir los intereses del grupo, a medida que algunos de estos grupos se autoproclaman muftíes que no pertenecen absolutamente a la gente del conocimiento o la jurisprudencia o a los intelectuales, además que carecen de los valores y la razón. Sino que, se tratan de unas referencias puestas por otros regímenes enemigos de nuestra comunidad árabe e islámica, con el objetivo de derrocar su identidad y existencia, aspirando apoderarse de sus tesoros, sus territorios y sus fondos económicos, aparte de difamar la imagen de nuestra religión y lo representan como la religión de la sangre y muerte para apartar la visión del fondo de sus ideologías que consiste en

descreer en la vida del más allá y amenazar nuestra existencia, tierra, honra y nuestros medios de subsistencia.

Estos grupos extremistas se fingen como guardianes de la religión, que únicamente pretenden aplicar la ley de Al-lah, Enaltecido sea, y conservar su legislación. Ahora bien, una pregunta: ¿la ley divina ordena que estos grupos cometen los crímenes de matar, explotar, destruir, derramar la sangre inocente, violar la propia honra, esclavizar a las mujeres, despojar los bienes y aterrorizar a los ciudadanos pacíficos?

Lo que practican dichos grupos extremistas es un delito capital contra el Islam. Puesto que, el Islam, a lo largo de su historia, cuya imagen no fue infamada a mano de sus enemigos tal como lo fue por tales delincuentes, por su estupidez.

El Estado se parte de la orden, mientras que la situación de No-Estado significa el caos. Siempre el Estado tiene sus componentes esenciales e invalida su significado si se pierde uno de lo siguiente: el territorio, el público, el gobierno y la orden.

El Estado significa el respetar el rol de las instituciones nacionales y prevalecer la primacía de la ley a todo el mundo. Abu Bakr al-Seddiq, que Al-lah esté complacido con él, dijo: “¡Oh, gentes!: Se me ha concedido la autoridad, pero no soy el mejor de vosotros. Si obro bien ayudadme y si obro mal corregidme. Sabed que el débil entre vosotros es considerado por mí

poderoso, y sabed, también que el poderoso entre vosotros será considerado por mí débil, hasta garantizarles a ambos sus derechos”¹.

Esto es lo que afirmó Omar Ibn al-Khattab, que Al-lah esté complacido con él, cuando asumió el poder, aplicando los principios mencionados y ordenó a sus representantes que los sigan. En este sentido, Omar mandó una carta a su representante en Cofa diciéndole: “Trata con igualdad a la gente respecto a tu posición de sentarse con ellos, los gestos de tu rostro y tu justicia, evitando que uno de los nobles aproveche tu favoritismo o que algún pobre tendrá miedo de tu injusticia”², como se nota que Omar le pidió mantener la igualdad entre la gente, incluso en su mirada o su manera de sentarse con ellos. Es decir, que no adelanta uno a otro en lo que se refiere al lugar, a la visión o a la forma de comparecerse ante él, pensando erróneamente que tiene una ventaja más que lo otros a la hora de juzgar o emitir una sentencia.

El Estado significa adelantar lo público sobre lo privado, los asuntos de gran beneficio sobre los de menos utilidad, el interés público sobre lo personal. Por lo tanto, es más conveniente construir una carretera o algo parecido que conseguir un interés personal, como una persona no quiere dividir su terreno en dos partes para que la carretera pase de su propiedad u otro que rechaza derribar su casa a cambio de un valor adecuado en aras de satisfacer una necesidad pública.

¹ *Sirat Ibn Hisham*, Volumen 4, P. 240. *Oyun al-akhbar* de Ibn Qutaiba, Volumen 2, P. 234. *Al-Bedayah wal nehaya* de Ibn Qathir, Volumen 5, P. 248.

² *Sunnan al-Dar Qatni*, capítulo de la justicia y las sentencias, etc., núm. 3924.

La jurisprudencia del Estado exige percatarse de su naturaleza, las razones de su construcción y la obligación de protegerlo como uno de los objetivos públicos importantes pretendidos por la legislación islámica.

El Estado nacional cuenta con un contrato de ciudadanía entre la persona y el Estado que, a su vez, establece el principio de tener un compromiso integro con respecto a los derechos y deberes divididos de una forma igual entre los miembros de la sociedad sin ninguna discriminación a base de la religión, la etnia, el sexo o la lengua. Porque se nota que dichos grupos extremistas heréticos, que aprovechan de la religión, no creen en el concepto de un Estado nacional o una patria. Una buena parte de dichos grupos no cree el Estado nacional porque adelantan la lealtad ideológica organizativa sobre todos los tipos de fidelidad. Ya que el componente organizativo, desde la perspectiva de aquellos grupos, es más preferible y vasto que el concepto del Estado o la nación.

Partiendo de lo expuesto, los teóricos nutridos por la ideología del Grupo se preocupan tanto por las cuestiones vinculadas con la obediencia ciega al Grupo y lo que reanuda en su beneficio a expensas de la religión y el Estado. Por lo que antecede, los líderes del Grupo no tardarán ni un parpadeo para alcanzar su interés a través del derrocamiento del Estado, sacrificando por la nación en aras de conseguir su objetivo. En cambio, la mayoría de sus teorías se basan en la idea de destruir al Estado e implantar la división entre los pueblos y sus respectivos gobernadores, a medida que sus teóricos falsifican los contenidos, tergiversan las palabras y descontextualizan los textos para

interpretarlos con la manera que respalda sus pensamientos y sus ideologías que desinforman y desvían a la gente.

Ningún sensato, patriota o un buen entendedor de su religión puede negar que la producción de la doctrina de dichas tendencias extremistas falsas, que viven en la oscuridad y se esconden detrás de la religión, era muy amarga; ya que sembraron espinas y por lo tanto, nosotros cosechamos tuera y alhandal. Así, nos vemos obligados a esforzarse para arreglar lo que estos grupos desviados y renegados habían corrompido.

Esto se puede alcanzar a través de trasladarse de la estrechez del horizonte intelectual a la vastedad religiosa, cultural y en el marco de preservar las bases firmes y entender la naturaleza de los nuevos cambios para poner tanto a lo estable y lo variable en su posición adecuada en lo que se refiere a la comprensión y tratamiento con la realidad y sus circunstancias cambiables.

* * *

Gestión del Estado entre la experiencia y afición

Mucha gente no se percató del sentido de la construcción del Estado o la política administrativa estatal, algunos creen que este asunto es muy fácil; en cambio, la realidad es absolutamente diferente, que pasa todos los límites del círculo de la afición. Se trata de una cadena de experiencias interrelacionadas y complejas, es la capacidad de leer rápidamente la realidad y comprender sus desafíos, decodificando sus secretos y solucionar sus confusiones contándose en ello con las bases científicas y lógicas a la luz del conjunto de experiencias acumuladas.

La experiencia es un proceso acumulativo, una de sus partes es fruto del conocimiento y el estudio y otra basada en el entrenamiento, práctica, fisiognomía, agudeza mental, perspicacia, inteligencia y tener suerte.

Los antepasados teóricos se habían percatado de la gran importancia de la experiencia, entrenamiento y práctica que no se pueden valorar por números sino por sentidos, a medida que son comprensibles pero indescriptibles. En este sentido, al-Amedí opina con respecto al gran valor de la experiencia, entrenamiento y la larga práctica: pueden existir dos caballos super inteligentes, a medida que son totalmente idénticos respecto a los aspectos físicos, las descripciones y cualidades de experiencia, agudeza e inteligentica, sino que se destaca uno de ambos por poseer una característica que solamente será capturada por la gente de experiencia y práctica. Ocurre lo mismo con la selección de los mejores camellos, palmeras, los buenos tipos de dátiles y en el resto de los productos fabricados.

En la misma línea, se puede distinguir entre lo lujoso y destacado de las fabricaciones. Por lo tanto, uno puede juzgar a las obras de muchas profesiones como los escultores, los fontaneros, los albañiles o pintores, que poseen talentos creativos y cada uno de estos se destaca por una cualidad. En cambio, es difícil marcar la agudeza de su trabajo o la estilística innovativa que encierre, son algunas observaciones que solamente pueden ser destacadas por la gente que poseen la gran experiencia en este campo, que tienen una larga trayectoria de práctica por muchos años en este trabajo.

Si estamos hablando de algunas fabricaciones profesionales, ligeras o artesanías, imagínese el trabajo de las instituciones, independientemente de la gestión del Estado con los desafíos actuales como los problemas de seguridad, política, económica y artística.

Este asunto implica un conocimiento vasto y una experiencia y práctica que no se tratan de una especie de afición. Cuando observamos el noble Corán y la Sunna descubrimos que ambos insisten en la necesidad de la aptitud y la honestidad de un trabajador, como Al-lah, Glorificado sea, dijo en el Corán, a través de las palabras del Profeta Yusuf, la paz sea con él, en su conversación con el gobernador de Egipto: “Dijo [José]: “Ponme a cargo de los graneros [y las arcas] del país, porque yo sé cómo administrarlas con prudencia”¹. Cuando la hija del Profeta Shu’aib, la paz sea con él, le dijo: “¡Oh, padre! Contrátalo, pues qué mejor que contratar a un hombre fuerte y honesto”². También, ¡Abu Dharr Preguntó un día al Mensajero de Al-lah ¿No me darías un puesto (de autoridad)?’ Entonces el Profeta le dijo: “‘Oh Abu Dharr!, tú

¹ Corán, 12:55.

² Corán, 22:26.

eres débil, y ello (tener un puesto de mando) es una carga pesada (amanah). En el Día de la Resurrección será causa de humillación y arrepentimiento, excepto para aquel que haya cumplido con sus obligaciones y ejecutado los deberes asignados”¹. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo en otra ocasión: “cuando se deja el mandato a los incapaces, esperad el Día de la Resurrección”². En este sentido, los gobernadores son los capaces a llevar esta responsabilidad.

Como es sabido que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, contrató un guía para su viaje de la Hégira (la gran emigración a La Meca) que no era musulmán, pero fue conocido por ser perspicaz y honesto. Mientras tanto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, no contaba, en este sentido, con alguno de sus compañeros honrados a pesar de su gran rectitud. Además, es indudable que algunos de ellos dominaban bien los caminos desérticos, sino que prefería al otro hombre no musulmán por su gran conocimiento en esta área y es lo mismo que hizo Omar Ibn al-Khattab, que Al-lah esté complacido con él, cuando contrató escribanos no musulmanes para trabajar en el erario público y los diferentes ministerios del Estado.

Hay que tener en cuenta que la responsabilidad es una especie de encargo y cumplimiento más que un homenaje. Por lo tanto, los que buscan la responsabilidad con ansias únicamente como motivo de honor, en la mayoría de los casos, se sienten sumergidos en sus laberintos y sus secuencias. En

¹ *Sahih Muslim*, capítulo de la autoridad, apartado de es detestable (acceder a) una posición de autoridad sin necesidad, hadiz núm. 4823.

² *Sahih al-Bujari*, capítulo del conocimiento, apartado de “Si alguien se le pregunta por una cosa mientras está conversando con otro y siguió hablando con él, luego respondió a la pregunta, hadiz núm. 59.

cambio, los que toman la responsabilidad como un encargo o un mensaje que deben cumplirlo, Al-lah, Glorificado sea, les ayuda, como dijo nuestro profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, a Abdul-Rahman Ibn Samurah: “No pidas la autoridad. Pues si se te da por tu petición serás responsable de ella; pero, si se te da sin haberla pedido, se te ayudará en ella¹.

Sobre la base de lo susodicho, el nivel de importancia de la responsabilidad se aumenta con el valor de cada misión asignada. Es decir, cuanto es más considerable el trabajo, requiere algunas características específicas, entre ellas: la aptitud, la experiencia, la honestidad y la capacidad de cumplir con dicha responsabilidad y sus consecuencias, a medida que cada persona se siente responsable ante sí misma, ante la gente y ante Al-lah si portó bien o mal respecto a lo que fue encargado. En esta misma línea, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Todos vosotros sois como pastores y todos vosotros sois responsables por vuestro rebaño. El Soberano es responsable por su rebaño. El hombre es como pastor en su familia y responsable por su rebaño. La mujer es como pastora en la casa de su marido y es responsable por su rebaño. El sirviente es como pastor en los bienes de su amo y es responsable por su rebaño». Y pienso que también dijo: «Y el hombre es como pastor de los bienes de su padre y es responsable por su rebaño. Y todos vosotros sois como pastores y sois responsables por vuestros rebaños”².

¹ *Sahih al-Bujari*, capítulo de de los Juramentos y los Votos, hadiz núm. 6722, apartado de Es excelente romper un juramento si uno encuentra que es mejor hacer lo contrario; pero hay que cumplir una expiación, hadiz núm. 4370.

² *Sahih al-Bujari*, capítulo de Salat al-Jum‘a, apartado de Salat al-Jum‘a en los pueblos y las ciudades, hadiz núm. 893. En *Sahih Muslim*, capítulo del Gobierno, apartado de Los méritos de un imán (gobernador) justo. Los castigos del tirano. la incitación a la compasión (bondad) con los gobernados y

Y en otra ocasión dijo: “Al-lah preguntará a cada responsable de lo que patrocinaba, si lo había resguardado o lo había perdido, incluso el hombre como responsable por su familia”¹.

Ningún hombre mayor y maduro se exime de la responsabilidad, cual sea su posición social. En otras palabras, se varía el tamaño de la responsabilidad de cada persona según su capacidad, el área de su especialidad y las tareas asignadas, a medida que la negligencia, incluso lo que algunos creen que no es importante, se puede producir perjuicios muy graves.

Es erróneo que algún responsable tiene una confianza mutua, no está al tanto o no es meticuloso de todos los detalles del trabajo asignado o responsable de ello. En palabras resumidas, debe entender que la confianza no significa dejar de seguir los asuntos y viceversa, que el seguimiento no equivale a la pérdida de confianza.

Se puede deducir de lo anterior que cada responsable en su área de especialidades encargado de elegir los buenos y honestos asesores, teniendo en cuenta adelantar los que disfrutan de una capacidad suficiente. Por lo tanto, quien asigna el mandato a un hombre y resulta que hay otro lo merece por su aptitud, es como traicionar a Al-lah, a su Mensajero, la nación y la responsabilidad que asume. Dijo el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: “Quien tiene el mandato de diez personas o más, comparecerá en

la prohibición de agobiarlos, hadiz núm. 4828. En *Sunnan al-Tirmidhi*, la responsabilidad del gobernador hacia sus súbditos, hadiz núm. 2930.

¹ *Assunan al-kobra de al-Nesa'ie*, capítulo de vivir con la esposa, cuestión de cada pastor es responsable por su rebaño, hadiz núm. 8833.

el Día del Juicio Final con las manos amarradas en el cuello, hasta que su buena obra se las desamarre o permanezca así por su mala obra”¹ .

También tenemos que saber que llegará un día donde se dirá a todo el mundo: “Deténganlos [antes de arrojarlos] porque serán interrogados”², y en otra ocasión: “Ese día ustedes comparecerán [ante Al-lah], y ni la más secreta de sus obras quedará oculta”³, incluso lo menor o grande de las obras como Al-lah, Enaltecido sea, dijo: “Sabe que aunque una mala acción fuera del peso de un grano de mostaza, y estuviera escondida bajo una roca o en [algún otro lugar de] los cielos o de la Tierra, Al-lah la sacará a la luz [y les preguntará por ella]. Al-lah es Sutil, y está bien informado de lo que hacen”⁴.

* * *

¹ *Musnad Ahmad*, Volumen 48, P. 410, Hadiz núm. 22960.

² Corán, 37: 24.

³ Corán, 69: 18.

⁴ Corán, 31: 16.

Construcción del Estado y su caída

Nada es más grave en la historia humana como el período transicional en la historia de algún país. Muchos investigadores han realizado un gran número de tesis, tanto a nivel teórico como práctico, sobre el colapso de un Estado y la aparición de otro. El peligro verdadero que afecta a la caída de algún país es el que nace del interior de un Estado, sea por una traición de uno de sus miembros que practican espionaje y se utilizan para acabar con la fuerza de sus respectivos países, o por los malévolos comportamientos que les envían a la desviación, tiranía y arrogancia. En este sentido Al-lah, Enaltecido sea dijo: “Cuando quiero destruir una ciudad permito que sus dirigentes siembren la corrupción, entonces la sentencia contra ella se cumple y la destruyo totalmente”¹. Y dijo en otra ocasión: “En cuanto a ‘Ad, actuaron con soberbia y cometieron injusticias en la Tierra. Dijeron: “¿Acaso existe alguien más poderoso que nosotros?” ¿Acaso no sabían que Al-lah es Quien los creó y que Él es más poderoso que ellos? Pero rechazaron Mis signos”². Y dijo al respecto de la comunidad del Profeta Saleh, la paz sea con él: “Y en cuanto a Zamud, les aclaré cuál era la verdadera senda, pero prefirieron la ceguera a la guía. Entonces los azotó un castigo fulminante por lo que habían cometido”³. “[Envié a] Lot [a Sodoma], le dijo a su pueblo: “¿Cometen una inmoralidad de la que no hay precedentes en la humanidad? Satisfacen sus deseos con hombres en vez de hacerlo con mujeres, son trasgresores”. Pero la respuesta de su pueblo no fue otra que: “Expúlsenlos de la ciudad, pues son gente que

¹ Corán, 17: 16.

² Corán, 41: 15.

³ Corán, 41: 17.

mantiene su pureza [negándose a actuar como nosotros]”. Lo salvé junto a su familia, excepto a su esposa, que se quedó atrás [y no salió de la ciudad]. Envié sobre ellos una lluvia. Observa cómo es el final de los que cometen crímenes [morales]”¹.

La buena gobernanza cuenta con el percepto de la justicia, los valores morales y virtudes, puesto que Al-lah, Glorificado sea, conceda la victoria al Estado no musulmán que establece la justicia y deja de ayudar al Estado musulmán que basa en la injusticia. Por lo tanto, las naciones y civilizaciones que no cuentan con las virtudes y valores morales están dirigiendo hacia el camino de la decadencia y destrucción de su estructura esencial. Al-lah, Alabado sea, dijo: “Ese es el proceder de Al-lah que ha regido siempre en el pasado [de socorrer a los creyentes]. No encontrarás que el proceder de Al-lah cambie”².

Algunos investigadores que abordan los asuntos de los países intentaron enumerar los motivos del bienestar o la decadencia de un Estado. Algunos de ellos mencionaron algunos factores que puedan causar la caída de algún país en concreto: **Primero:** la generalización de la corrupción con todas sus formas, tal como el amiguismo, el soborno y el enchufismo, aparte de adelantar la lealtad sobre la buena cualificación. No hay nada perjudicante en la vida humana como la sensación de percibir la corrupción y la desigualdad. Por lo que antecede, cualquier gobernador prudente debe determinar su prioridad a combatir, lo más posible, todas las vertientes de corrupción. Yo creo que Egipto en la actualidad logró emprender el buen camino hacia el

¹ Corán, 7: 80-84.

² Corán, 48: 23.

futuro, lo que ayudó a mejorar nuestra situación respecto a la lucha contra la corrupción y el alcance de la transparencia e igualdad.

Segundo: la propagación de la injusticia, tanto a nivel del individuo en lo que se refiere a falta de seguridad o la justicia imparcial o la ausencia de un sistema igualatorio para establecer el percepto de las oportunidades equitativas, como a nivel de la orden social que descarta los pobres y obreros, aparte de marginarlos, depreciarlos y degradarlos.

Esta situación implica aunar los esfuerzos de todas las instituciones estatales, sociales y civiles en aras de proteger las clases sociales más pobres y necesitados en las áreas de atención y asistencia sociales e integrales desde una perspectiva religiosa y nacional que ambas invocan a la solidaridad y compasión. Estamos en el mismo barco, nadie se salvará sin la asistencia del otro, en este mismo contexto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “El caso de quien respeta los preceptos y prohibiciones de Al-lah y el que los viola es como el caso de unas gentes que se sortearon las partes de un barco. A unos les tocó la parte alta y a otros la parte baja. Los de la parte baja debían subir e incomodar a los de la parte alta cada vez que deseaban agua; así es que dijeron: ‘Si hacemos un orificio aquí abajo no incomodaremos a los de arriba’. Si los de arriba los dejan hacer eso todos perecerían y si los detienen todos se salvarían”¹.

Tercero: la ausencia de la seguridad y la debilidad de las autoridades estatales, aparte de las bandillas o los grupos extremistas o milicias que imponen su dominio sobre la sociedad o sobre algunos ciudadanos, un

¹ *Sahih al-Bujari*, capítulo de las sociedades, apartado de “¿se puede hacer sorteos para dividir las partes y acciones? hadiz núm. 2493.

motivo que lleva los pobres oprimidos y reprimidos a perder la lealtad del Estado. Sobre la base de lo susodicho, el apoyo de las instituciones militares y de seguridad para proteger la patria de las amenazas inminentes, tanto interiores como exteriores se considera una solicitud legítima y nacional. Es decir, que la seguridad de los ciudadanos y preservación de su dignidad tiene que ser una prioridad para cualquier gobierno que está buscando la estabilidad social y conseguir la lealtad y el sentimiento de la identidad nacional.

Cuarto: la depreciación de los valores, puesto que las naciones que no cuentan con los valores y las buenas moralidades son como están buscando los motivos de su ocaso entre las bases de su construcción. Asimismo, las civilizaciones se debilitan, se flaquean o padecen de alguna enfermedad, siendo sus científicos, sus intelectuales, sus filósofos y guardianes de los valores que puedan curarla, por lo tanto, es importante seleccionarlos bien para prepararlos, cualificarlos y cuidarlos bien para que se encarguen de las misiones que deberían asumir. Esto es lo que, de una u otra manera, pretendemos hacerlo con mucho esfuerzo para lograrlo en la presente situación en Egipto.

Quinto: el empeoramiento de las condiciones de la vida de los individuos, lo que afecta a sus necesidades básicas. Debemos considerar las circunstancias y desafíos que emprende nuestra nación. En este contexto, cabe mencionar que los compañeros del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, soportaron las secuencias del bloqueo económico impuesto, a medida que comieron las hojas de los árboles por hambre. Por lo tanto, la situación actual

requiere de cada uno de nosotros esforzarse para acabar con todas las formas de bloqueo y estrangulamiento, por medio de trabajo, producción, seriedad, entusiasmo, la buena solidaridad social, asistencia a los vulnerables y marginados, luchar con mano dura contra los inflacionistas y monopolistas y con la buena gestión. En palabras resumidas, necesitamos trabajar incansablemente, gastar sin derroche, mantener la solidaridad y compasión entre los miembros de la sociedad para llegar juntos a buen puerto. Es indudable que los hombres de negocio y las instituciones de la sociedad civil desempeñan un papel de suma importancia respecto a mantener el equilibrio y satisfacer las necesidades básicas de los indigentes.

* * *

Consecuencias del deterioro económico del Estado

La caída de los países puede ser por motivos interiores o exteriores. Sin embargo, los riesgos internos no son menos graves que los ajenos, y se hacen más duros si el Estado no los acoge con seriedad.

Como se sabe que el enemigo exterior es conocido y en la mayoría de los casos las comunidades se unifican en combatirlo. Es un enemigo atroz nada desdeñable, sobre todo con las guerras de cuarta y quinta generaciones y con el desarrollo de los medios y herramientas, aparte de la gestión de las nuevas guerras en este sentido. Sin embargo, las tentativas de derrocar a los Estados siguen siendo las más graves, engañosas y astutas, independientemente de los factores causantes, tanto internos como externos o los dos juntos. A veces, se aprovechan, en este contexto, de las divisiones partidistas, doctrinarias, étnicas y tribales. Sino que este peligro es bastante conocido por todo el mundo, a medida que muchos países se habían dado cuenta de ello y tomaron sus precauciones en aras de acabar con estas perturbaciones antes de que surgieran.

En este orden de ideas, es nada extraño el hecho de propagar las falsedades, los rumores que pretenden difamar las figuras nacionales y deformar los logros, engrandecer los asuntos fútiles, aparte de la creación de calumnias y mentiras que se utilizan a divulgar la desesperación y frustración en la gente, logrando al menos que el público se rebele contra el Estado o pierda su entusiasmo de seguir trabajando.

A pesar de todo lo expuesto anteriormente, se puede superar esta situación a través de tener una economía sólida y estable que apodere al Estado de

cumplir con sus compromisos tanto nacionales como universales respecto a ofrecer una buena y digna vida a sus ciudadanos. En cambio, la decadencia económica concede una buena oportunidad a los enemigos acechos que urden contra el estado para derrocarlo por medio de la generación de un caos inacabable.

Por lo que antecede, no tenemos otra alternativa más que contarse con uno mismo mediante el aumento de la producción y racionalización del consumo, una solución recomendada por la mayoría de los expertos económicos y apoyada por las enseñanzas de todas las religiones, es lo mismo que se puede observar en el dicho de Al-lah, Glorificado sea, en palabras del Profeta Yusuf, la paz sea con él,: “Dijo [José]: “Deben sembrar como de costumbre siete años, pero lo que cosechen déjenlo dentro de la espiga [para conservarlo] excepto una parte, de la que pueden comer”¹. Es una incitación al aumento de la productividad por medio de obrarse continuo y duramente, además de racionalizar el consumo doméstico en la máxima medida posible. Puesto que, Al-lah, Enaltecido sea, dijo: “en la máxima medida posible” y no dijo de lo que coméis.

En función del llamamiento al aumento de la productividad, nuestro Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Si llega el Día del Juicio Final teniendo uno en su mano un vástago de palmera, que lo plante”².

Con respecto a la invocación a racionalizar el consumo doméstico, el Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: Un hombre

¹ Corán, 12: 47.

² *Musnad Ahmad*, Volumen 27, P. 273.

no llena ningún recipiente peor que su estómago. Basta para el hijo de Adán que coma lo que es suficiente para su cuerpo. Pero si quiere más que eso, entonces que reserve un tercio [de su estómago] para su comida, un tercio para su bebida y un tercio para su aire"¹.

El desarrollo económico o la evitación de la frustración económica de un Estado determinado se basa en los fundamentos siguientes: **primero**: el aumento de la productividad acompañado por la creación, innovación e introducirse en los campos con más vitalidad y rentabilidad económicas.

Segundo: racionalización de consumo, no solamente en la comida o bebida, sino en todos los aspectos relacionados con la economía como: el agua, la electricidad, el gas y en todos los materiales y medicamentos usados en nuestra vida cotidiana.

Tercero: es el más importante de todos, que los individuos cumplen con sus deberes hacia su patria, abandonar el espíritu dependido en lo que se refiere a la tentativa de conseguir los servicios públicos gratuitamente o al menos no pagar su valor real.

Aunque hacemos hincapié en intensificar los programas de protección social, pero es imprescindible, de una u otra manera, que las clases de más atención prioritaria se aprovechan de ello. Por lo tanto, la gente debe mantener los valores religiosos, morales y humanos en este sentido, es decir, que los no merecedores dejan de beneficiarse de ello para que se dividan los fondos dedicados a dichos programas de protección social a sus verdaderos beneficiarios.

¹ *Sunan al-Tirmidhi*, capítulo de los ascetas, apartado de “es desestable comer mucho”, hadiz núm. 2554.

Cuarto: entender que la proporción de un servicio se considera un gran favor, puesto que el problema tan grave se encierre en la incapacidad de un Estado de prestar uno de los servicios básicos a sus ciudadanos, que se debe a la expansión del rango de los servicios y el público no paga su valor en función de seguir prestándolo.

En cuanto a la electricidad, por ejemplo, hemos pasado por algunos momentos difíciles de la interrupción de electricidad y la decadencia del servicio que afectó negativamente, de una u otra manera, por una parte, a los pilares económicos del Estado y por otra, al estado psíquico de los ciudadanos. En la misma línea, el Ministerio de la electricidad no podía prestar el servicio o mejorar su nivel si los ciudadanos no cumplen con el pago de su valor en aras de apoderar al Ministerio y sus cooperadores de desarrollar la propia infraestructura de la electricidad. Independientemente de los gastos de gestión, renovación de las estaciones o añadir otras nuevas y suministro del combustible necesario para funcionar. Sin embargo, el Ministerio de electricidad seguirá prestando el servicio y mejorarlo si los ciudadanos cumplen con el pago de su valor razonable y genérico, ocurre lo mismo en otros sectores como los ferrocarriles, el Metro y el resto de los servicios públicos.

En lo que se refiere a los ciudadanos que evaden el pago del valor de los servicios o se aferra tanto por su interés privado a cuenta del bien público, se puede afirmar que este es un comportamiento que contradice con los valores religiosos y los sistemas económicos vigentes, además que pueda causar una

especie de deterioro económico del Estado y quizá su caída total por su situación económica tan flaca.

Teniendo en cuenta que estos grupos desviados no se cansan de inducir sus miembros mutuamente a abstenerse de pagar el valor de los servicios prestados en función de que se disminuyen su calidad o se estropean totalmente, para poner de relieve ante todo el mundo que el Estado se había fracasado en la misión de suministrar los ciudadanos sus necesidades básicas que, por supuesto, formará más tarde un motivo razonable de hacer una revolución contra los gobernadores del Estado. En este contexto, dichos grupos aprovechan la ocasión adecuada para dar un asalto al mandato del país, incluso si esto causará la caída y decadencia del Estado, porque éstos no creen en el concepto de la patria o en un Estado nacional. Su patria es donde se encuentran y se logran los intereses de su grupo.

* * *

Proteger la patria es uno de los objetivos excepcionales de la legislación

Es indudable que el amor de la patria y su protección es una naturaleza humana que fue confirmada por la noble legislación islámica. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, en su conversación alegóricamente con La Meca, dijo: "Juro por Al-lah que (La Meca) eres mi tierra favorita y la mejor tierra para Al-lah y nunca quería abandonarlo, sino que su gente me habían expulsado"¹. Asimismo, cuando el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, emigró con destino a Medina como la nueva patria de su comunidad musulmana, no olvidó de la patria donde nació y creció, dijo al respecto: (¡Oh Al-lah! Haznos amar la Medina igual como amamos La Meca o más, y Transmite la fiebre de la Medina a Al Yahfah. ¡Oh Al-lah! Bendícenos en sus pesos y medidas)². (Anas ibn Malik narró que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, cuando llega de un viaje, mira las paredes de Medina y luego hace mover rápidamente a su camello para llegar pronto a su destino La Meca) tan amado por él)³. Y el Profeta, la paz y las bendiciones de AL-lah sean con él, permaneció mirando hacia el cielo, rogando a Al-lah, Enaltecido sea, que tornará al-Quibla hacia la Mezquita Sagrada de La Meca hasta que Al-lah respondió su súplica como se menciona en el Corán: “Veo que vuelves tu rostro hacia el cielo. Te orientaré en una dirección que te complazca; oriéntate hacia la Mezquita Sagrada [de La Meca]. Y donde quiera que estén, oriéntense hacia ella. La Gente del Libro sabe que es la verdad proveniente de su Señor. Al-lah no está

¹ *Sunnan al-Tirmidhi*, apartado de la virtud de la Meca, hadiz núm. 4304.

² *Sahih al-Bujari*, capítulo de las virtudes de Medina, hadiz núm. 1889.

³ *Sahih al-Bujari*, capítulo de las virtudes de Medina, hadiz núm. 1886.

desatento de lo que hacen”¹. Puesto que, Al-lah ha honrado a su profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, por orientarle a la Mezquita Sagrada de La Meca, como la primera mezquita establecida en el planeta, además que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, nació y creció entre los muros de aquella mezquita, a la que su mente y corazón fueron enganchados.

Al-Hafez al-Zahabi, que Al-lah se apiade de él, dijo, mientras estaba enumerando un conjunto de las cosas más favoritas por el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: “Amaba tanto a ‘Aisha, al padre de ‘Aisha, a Osama y le gustaba mucho el postre y la miel, además que consideraba el monte de Uhud y mostraba un amor incomparable hacia su patria”².

Por otra parte, Abdel-Malek Ibn Quraib al-Asmaei dijo al respecto: “Si quieres saber de la lealtad y compromiso de un hombre, entonces tienes que fijarse en su sensación de ansias hacia su patria, su afán de encontrarse con sus familiares y su llanto por el tiempo pasado”³. Por cierto, estos sentimientos pertenecen a uno de los beduinos”⁴.

En función de nuestro proyecto innovativo basado en colocar las cosas en su orden adecuado respecto a la división entre lo estable y cambiante, quitar la santidad de las personas y opiniones humanas, aminorar la santificación exclusivamente a la Entidad Divina, Enaltecido sea, al Corán y a la Sunna de su Mensajero, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, mediante la

¹ Corán, 2: 144.

² Al-Zahabi, *Biografía de los más famosos nobles (Sear alaam al-nobalaa)*, 15/394 núm. 2016, Ed. Institución de al-Resala, Beirut.

³ Al-Agloni, *Kashf al-khafaa*, 1/347, Ed. Dar Ehiaa al-turaz al-arabi.

⁴ *Al-Eqd al-Fareed*, 4/31, Ed. Dar al-kutub al-elmeya, Beirut, Líbano.

buena lectura y comprensión de los textos que tienen como objetivo evitar la mera memorización, aprendizaje con instrucción e imitación, entrando a un nuevo horizonte más ancho que cuenta con el entendimiento, contemplación, observación y esforzarse a la luz de las novedades de la realidad. Sobre la base de lo expuesto, viene nuestra lectura de los supremos e imprescindibles objetivos públicos que, en otras palabras, refieren a los llamados propósitos supremos de la legislación.

Esta idea surgió y se materializó a partir de mi gran interés por la cuestión del Estado nacional y su legitimidad, poniendo de relieve la situación de los grupos extremistas ingratos que reniegan el favor de su patria, además que intentan poner al público en modo de comparación contrastiva con el Estado o con la religión. Es decir, desde su punto de vista, tienes que estar a favor de la religión o el Estado, como ambos se fueran opuestos. No obstante, la religión no se establece, ni se protege al aire libre, sino que requiere a quien lo respalda como un Estado protector que pueda levantar su bandera a lo más alto posible. Por lo tanto, los sabios de la jurisprudencia constaron que, si el enemigo invadió la tierra de los musulmanes, entonces el yihad y la lucha contra el enemigo serán una obligación propia a los residentes de aquel pueblo: a todos sus hombres y mujeres, mayores y menores, débiles y fuertes, los armados y desarmados, cada uno participa depende de su capacidad, hasta que todos mueren por ello.

Por lo que antecede, si la defensa y protección de las patrias no se considera uno de los propósitos supremos de la legislación, sería conveniente, en este sentido, abandonar las patrias para salvarse a sí mismos y a su religión.

En esta misma línea, he estudiado bien dichos propósitos supremos respecto a su número y su orden, y me resulta evidente que no se consideran un texto coránico ni profético; sino que se tratan de un conjunto de “*iytiadat*” y opiniones dependientes de la perspectiva de los sabios y *muytahiden* con relación a lo que debemos proteger considerándolo uno de los asuntos de suma importancia.

Partiendo del concepto de defenderse la patria y la construcción del Estado que no son de menos importancia que los otros propósitos supremos mencionados por los sabios, que no existe ningún hombre sensato, patriota y noble que no tiene la disposición de perder su propia vida o sus bienes en aras de defender su patria, a base de lo susodicho, proponemos incluir la defensa de las patrias dentro del conjunto de los propósitos supremos de la legislación, sobre todo en nuestros tiempos, ya que nuestras naciones enfrentan una ola de tentativas de escisión, lo que nos lleva firmemente a considerar los propósitos supremos seis como sigue: “religión, patria, la vida propia, la mentalidad, los bienes y “la descendencia, el parentesco y la honra”.

Dadas las circunstancias que la patria no se puede defenderlo sin el respaldo y protección por parte de un Estado, por lo tanto, el hecho de construcción del Estado se unirá obligatoriamente a los propósitos supremos, basándose en el principio de: “Se entiende por acto obligatorio el que no se cumple sin ello”, y, por consiguiente, la destrucción y división del Estado resultan opuestos a los propósitos supremos de la legislación.

* * *

El poder en la mira de los grupos extremistas

El poder se considera, desde el punto de vista de los grupos extremistas y según sus propias ideologías, una finalidad y no es un medio. El pensamiento de aquellos grupos se concentra en un concepto único que no admite otros más, o sea tener el poder en sus manos o se dirigen a la destrucción para derrocar los regímenes vigentes. Por consiguiente, todo está permitido en aras de lograr sus objetivos, es decir, lo que ayuda a conseguir sus propósitos, según sus ideologías, es uno de los medios que deben utilizar, incluso si esto causará el derrame de la sangre inocente, aterrorizar a la gente pacífica o la caída de los Estados o su descomposición, su destrucción o estar expuesto a los peligros. Así que no se espera ninguna buena obra por parte de dichos grupos, sino que forman una insalubridad y maldad donde están y donde van, porque la maldad se termina cuando se desplazan. Son gente, en su mayoría, que solamente creen en sí mismos, reniegan los conceptos de patria y Estado nacional. Están dispuestos a aliarse con los enemigos, incluso con el sionismo internacional, con el satanás y con todo tipo de personas que les pueden ayudar a conseguir su objetivo supremo, tener el poder del Estado y conseguir los otros fines ocultos. Partiendo de lo expuesto, ellos no consideran dichos actos como espionaje y traición, sino una especie de coaliciones normales transversales o estratégicas, siempre y cuando si cumplen con su objetivo de tener el poder del Estado, aunque ellos no percatan nada de sus pilares o sus necesidades más que un medio que les ayuda a conseguir sus fines mundanales.

Dichos grupos engañan a la masa del público normal que ellos están obrando a favor de la religión, mientras que todas las religiones están libres de las

traiciones, espionajes y todo pensamiento irregular y desviado, además que repudian sus acciones.

Inventan las falsedades en aras de conseguir sus objetivos, tal como: algunos gobernadores no mantienen la legislación islámica en la gestión del Estado. En cambio, si discutes con dichos grupos alrededor del sentido la legislación, resulta que ellos no lo comprenden como lo hemos esclarecido bien en dos libros: “*Conceptos dignos de corregir*” y “*Desviaciones de los terroristas y sus interpretaciones*”, que fueron publicados bajo el auspicio del Ministerio de Habices de Egipto (*Awqaf*) y dirigidos y revisados por nosotros¹. Hemos explicado que el cumplimiento con lo que fue revelado por Al-lah, Glorificado sea, no prohíbe el hecho de contarse con las leyes puestas por los humanos, siempre y cuando se establecen y se ponen en su orden, de acuerdo con las legislaciones públicas y sus reglamentos y con el cambio de tiempo o lugar. El hecho de contarse con las leyes no figura ninguna contradicción si cumple con el interés público de los Estados, los pueblos, los individuos y las sociedades, además que no licite lo prohibido o prohíbe lo lícito o se opone a las bases firmes de la legislación islámica.

Por otra parte, hacemos hincapié en que el Islam no estableció un modelo rígido y silenciado para la gestión del Estado, sino que admite los cambios. Se determinaron algunas bases y criterios a seguir, si el gobernador cumple con estos, habrá un régimen justo y bien guiado; en cambio, surgen las alteraciones y perturbaciones si pierden las bases y criterios determinados.

¹ Véase *Conceptos dignos de corregir*, Ediciones del Consejo Supremo de los asuntos islámicos, 1440-2019, P. 28. *Desviaciones de los terroristas y sus interpretaciones*, Ediciones del Consejo Supremo de los asuntos islámicos, PP. 7-23, 1438-2017.

Por lo tanto, la tarea más importante que cada gobernador debe considerar en primer lugar es cumplir con el interés público del Estado y de los ciudadanos, por lo menos hasta que medida está esforzando para lograrlo. Cualquier régimen intenta cumplir con el interés público a la luz de los principios de la justicia, igualdad y libertad ajustada y libre de caos y enchufismo, y dejar de adelantar la fidelidad sobre la capacidad.

Bajo este título principal se derivan otros detalles que aspiran, en su mayoría, a establecer la justicia entre la gente de todas sus formas políticas, sociales y judiciales. Además, no distinguir entre los ciudadanos a base de los conceptos de color, la raza, el sexo o la etnia. No hay coacción en el Islam, Al-lah, Enaltecido sea, dijo mediante las palabras de su Mensajero en el Corán, “Vosotros tenéis vuestra religión y yo tengo la mía”¹. Se considera un régimen justo, bien guiado y acertado que proyecta cumplir con esto en aras de satisfacer las necesidades básicas de la sociedad como la comida, bebida, ropa, viviendas y otras infraestructuras como: la salud, la educación, las carreteras y otras necesidades sin las cuales se dificultará la vida de los ciudadanos. Este tipo de regímenes obtendrá la complacencia de Al-lah y de los pueblos, menos que sea un rencoroso, envidioso, terco, traidor o espía.

En cuanto al mayordomo de los hadices que cuestionan los asuntos de califato y juramento de fidelidad, en su mayoría, según las novedades de la actualidad, incitan a la necesidad de establecer un régimen justo y bien guiado que tiende a mantener la justicia entre la gente y satisfacer el interés público del Estado y de los ciudadanos, que cuenta con el principio de la

¹ Corán, 109: 6.

consulta y aprovecharse de los expertos, aptos y especializados en un campo determinado. Un régimen que controla todo sin dejar espacio al caos o que la gente quede sin guía. Por lo tanto, no habrá un problema con los nombres y calificativos siempre y cuando que cumplen con los objetivos y fines que el Islam determinó en aras de conseguir lo mejor para el público tanto en esta vida como en la Otra.

En este mismo sentido, siempre advertimos de lo que dichos grupos guardan de rencor hacia la sociedad, urdir las malas e intentan derrocarlo por todas las maneras mediante los actos directos de destrucción u obstrucción, obstaculización, difamación y tergiversación de los hechos. Asimismo, dichos grupos tienen otras formas de asechanzas que son propias de los grupos de destrucción, carentes de nacionalismo. A veces, si alguno de ellos está comprando algo y tiene adelante dos productos, uno nacional y otro extranjero, por fin optará por el último para acabar con los pilares de la industria nacional, basándose en que este comportamiento ayuda a debilitar al Estado y por consiguiente pueden apoderarse de su gobernanza. Siempre buscan el poder, incluso, a la cuenta de la caída del Estado y sus ruinas, Al-lah, Enaltecido sea, dijo al respecto: “Ellos planearon en tu contra, pero Al-lah desbarató sus planes, porque finalmente Al-lah es el que mejor planea”¹.

* * *

¹ Corán, 8: 30.

El concepto del interés público desde la perspectiva del Estado y la del Grupo

El interés público desde el punto de vista del Estado es lo más considerado en este sentido, el cual satisface el bien público de la patria y los ciudadanos. No se trata de un interés propio que cumple con los beneficios de algunos individuos a cuenta de algún grupo o un partido, incluso el país mismo.

El sentido del interés público en la mira del Grupo es el que cumple con los objetivos del Grupo o del partido en concreto, y, a veces, se refiere a todo lo que está a favor de los líderes del Grupo o un partido determinado, incluso si esto perjudique al resto de los miembros del Grupo o el partido. Dichos grupos, en un momento determinado, pueden inmolar sus miembros a favor del Grupo. Nunca hemos visto antes que se pueda sacrificar uno de los líderes o sus hijos menos que en el contexto de las luchas jerárquicas y los procesos de exclusión y sobre todo que se realizan contra los líderes oponentes en aras de apropiarse de las ganancias pretendidas y siempre el sacrificio toca a las filas atrasadas del Grupo.

En algunos casos el grupo puede inmolar el interés público si contradiría con sus propios objetivos. La mayoría de dichos grupos creen que todo lo que refuerza los poderes del Estado se considera en contra de los intereses del grupo, además que se elimina la presencia de cualquier grupo si existe un Estado sólido y coherente. Se debe trabajar mutuamente, según su punto de vista, para apoderar al Grupo y debilitar al Estado.

El mayordomo de dichos grupos, sobre todo los terroristas y extremistas, pretenden vincular los intereses propios de sus afiliados a los del Grupo en

los aspectos económicos y sociales para convertir el asunto de defender el Grupo en una cuestión definitiva de todos sus miembros, además que no hay vida segura lejos del seno del Grupo. En otras palabras, si uno de los fieles del Grupo desea abandonarlo, emprendería destrucción y desequilibrio en los diferentes aspectos de su vida o probablemente que pueda perder su propia vida.

Por todo lo que antecede, confirmamos que tantas fetuas deben emitir respetando la dimensión nacional. Por ejemplo, cuando preguntamos del veredicto de la visita de la Mezquita Sagrada de al-Aqsa en estos momentos difíciles, la respuesta tiene proceder y provenir, en este contexto, basándose en la opinión de los órganos competentes. Por lo tanto, si la entidad responsable de los asuntos exteriores opina que esta visita cumple con el interés público, entonces será una fetua para realizar algo permitido o recomendable de acuerdo con las circunstancias presentes; en cambio, si dicha entidad cree que esta visita es sumamente peligrosa, además que sus efectos negativos superan los positivos, entonces será una fetua de prohibición. La emisión de fetuas no se debe desvincularlo de la realidad o del interés público que lo determine el gobernador que está consciente de la situación corriente más que el resto del mundo. En este mismo sentido, se dice que la opinión del gobernador elimina la polémica en lo controvertible, porque él tiene mayor conciencia en este aspecto que los demás y esfuerza a conseguir el bien público.

* * *

La variedad política y los poderes paralelos

Este título reúne entre dos asuntos opuestos con respecto a su aceptación o rechazo. Uno de los dos es imprescindible para enriquecer el proceso democrático, mientras que el otro contiene un peligro muy grande que pueda causar la destrucción del Estado, su debilitación o su fragmentación. En cambio, la variedad política es un requisito democrático justo. Porque los países que cuentan con una parte individual, o con un solo partido, en la mayoría de los casos, es como está sembrando una especie de dictadura y ocaso por falta de la competencia verdadera que incita a los rivales no escatimar ningún esfuerzo para cumplir con las tareas que les habían asignado.

Por otro lado, los poderes paralelos y la existencia de los grupos, independientemente de sus formas, que buscan sus propios intereses, forman un gran peligro con respecto a la solidez y coherencia del Estado, sobre todo aquellos grupos que escoden detrás de la religión e intentan aprovecharlo como sea posible para formar su poder y tener influencia.

La única medida que pueda descubrir si existen otros poderes paralelos en cualquier país o una sociedad, es su capacidad de aplicar la ley a todo el mundo sin tener otras cuentas o excepciones y sin vacilación o miedo. Además, no permitir a cualquier grupo o una persona afianzarse por sus partidarios para invalidar la ley por la fuerza como ocurrió en el año negro del mandato del Grupo. Porque la gente debe seguir el camino de la ley para expresar sus solicitudes, cumpliendo con el sentido de las leyes y reglamentos en cada sector y está prohibido engañar la ley. El principio del

fin justifica el medio adoptado por los grupos del Islam político ha desviado a la sociedad del camino recto y causó importantes peligros y que estaba a punto de destruirse sin la bendición que Al-lah nos concedió y nos envió a quien salvó a Egipto dirigiéndolo a un buen puerto. Por lo tanto, seguimos aterrorizados por la vuelta del fantasma del pensamiento terrorista de la hermandad musulmana que pretendía construir entidades paralelas a las propias del Estado, un riesgo al que tenemos que combatir con toda fuerza para preservar la reputación del Estado nacional.

De hecho, creemos en el concepto de que no hay coacción en la religión, además que el rol de los sabios es la aclaración de la religión como invocadores y guías y no pueden ejercer el papel de los gobernadores o jueces. Sin embargo, este asunto implica hacer una división clara entre la labor del llamamiento al Islam y el poder del Estado para acabar con los otros poderes paralelos formados por algunas entidades religiosas, intelectuales, culturales, económicas o sociales mediante las actividades que practican las juntas civiles.

A modo de colofón, cualquier entidad que comprende que está por encima de la ley o se percibe una especie de miedo o vergüenza de aplicarle la ley se considera un poder paralelo que forma un peligro y presión sobre el Estado de la ley y su aplicación. Tenemos que establecer la justicia a todo el mundo sin excepciones como la solución ideal en este sentido. El Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo al respecto: (Las naciones que os precedieron fueron destruidas por Al-lah porque solían castigar al débil por un delito y dejaban libres a los nobles a pesar de sus

crímenes. ¡Por Al-lah! Quien tiene mi vida en Sus manos, juro que hasta si Fátima, hija de Muhammad, cometiese este crimen, le habría hecho cortar la mano)¹.

Abu Bakr Assediq, que Al-lah esté complacido con él, dijo en día de su proclamación como califa: “¡Oh, gentes! Se me ha concedido la autoridad, pero no soy el mejor de vosotros. Si obro bien ayudadme y si obro mal corregidme. Sabed, que el débil entre vosotros es considerado por mí poderoso, y sabed, también que el poderoso entre vosotros será considerado por mí débil, hasta garantizarle a ambos sus derechos”².

Esto es lo que afirmó Omar Ibn al-Khattab, que Al-lah esté complacido con él, cuando mandó su carta histórica a Abi Musa al-Ash’arey que trata los asuntos judiciales dijo: “Entrando en materia: la jurisdicción es un deber y una sunna, pues intenta comprender los casos, porque no puedes hablar sin fundamento, trata con igualdad a la gente respecto a tu posición de sentarse con ellos, los gestos de tu rostro y tu justicia, evitando que uno de los nobles aproveche tu favoritismo o que algún pobre tendrá miedo de tu injusticia”³.

En este mismo sentido, Omar Ibn al-Khattab, que Al-lah esté complacido con él, ordenó a su representante en Cofa, Abi Musa al-‘Asharey, mantener la igualdad íntegra entre la gente cuando dijo: “trata con igualdad a la gente respecto a tu posición de sentarse”, incluso en su mirada o su manera de sentarse con ellos. Es decir, que no adelanta uno a otro en lo que se refiere a

¹ *Sahih al-Bujari*, capítulo del viernes, hadiz núm. 4304, Sahih Muslim, capítulo de los castigos corporales, apartado de cortar las manos del ladrón sea noble u otro, hadiz núm. 1688.

² *Sirat Ibn Hisham*, Volumen 4, P. 240. *Oyun al-akhbar* de Ibn Qutaiba, Volumen 2, P. 234. *Al-Bedayawan-nehaya* de Ibn Qathir, Volumen 5, P. 248.

³ *Sunnan al-Dar Qatni*, capítulo de la justicia y las sentencias, etc., núm. 3924.

su manera de recepción de la gente o a la forma de comparecerse ante él, para que no se entienda mal por parte de los poderosos que tienen alguna ventaja más que los otros a la hora de juzgar o emitir una sentencia y, por otro lado, la gente pobre o débil no se sienten desesperada ante la aplicación de la justicia.

Si queremos establecer la paz interna y social, debemos recurrir a mantener una justicia global no selectiva que cuenta con el principio de aplicar la ley a todos los ciudadanos y respetar la soberanía del poder judicial. En este contexto, los sabios dijeron que: "Al-lah, Glorificado sea, concede la gloria a la nación que mantiene la justicia a pesar de que no sea musulmana y no la concede a la nación injusta a pesar de que sea musulmana". Lo más peligroso de entre los poderes paralelos son aquellos grupos o facciones sectarias y étnicas que buscan su fuerza y su soberanía en la ayuda de otros países extranjeros, que por supuesto, actúan a su favor y los conceden su plena lealtad, reforzando, por otra parte, su presencia en este sentido.

* * *

La controversia jurídica y la política

Hemos hablado anteriormente sobre la relación entre religión y política y hemos hecho hincapié en muchas ocasiones en la importancia de mantener el concepto del Estado nacional y la construcción patriótica sólida que cabe a todos, contándose con el principio del intercambio de los derechos y deberes nacionales y dejar de aprovecharse de la religión para obtener los objetivos políticos o partidistas.

Es normal y esperado que los sabios deban obrarse sobre lo que invoca a construir y no a destruir y a reunir y no a dividir. Tienen que distinguir, por una parte, entre lo que es un asunto religioso y legislativo que cuenta con pruebas firmes e indudables, y por otra, los veredictos que basan en evidencias que admiten la incertidumbre y la opinión y la opinión contraria. Por lo tanto, la controversia es una ventaja a favor de la comunidad musulmana y un motivo de facilidad, como afirmó Omar Ibn abd-al-Aziz, que Al-lah esté complacido con él, diciendo: “Lo que me alegró que los compañeros del Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, nunca se habían desacordado”¹, es decir, en lo que se refiere a la opinión y comprensión del texto. Porque si no hubiera este tipo de perspectivismo, la gente sufriría tanto, porque esta ventaja está enlazada con los tratamientos comerciales y organización de los asuntos públicos de la gente que debe gozar de un espacio de entendimiento. Las fetuas podrían cambiarse según el lugar y tiempo presentes o según las circunstancias. Es decir, los veredictos de tipo *rayeh* (que está acordado por unanimidad

¹ Ibn ‘Abdul-Barr, (*Yami’u bayan al-‘ilm wa fadluh*) Colección de explicación y valor de la ciencia, Capítulo de la colección de lo que necesita quien contempla la controversia de los eruditos, núm. 1036.

dependiendo de la fuerza de su prueba) admitidos en una época según las circunstancias existentes pueden convertirse en *maryouh* (que su prueba es menos acreditada por la mayoría de los ulemas por su debilidad) se cambia el lugar o el tiempo. Asimismo, si una fetua ha sido acordada en una época determinada, puede ser menos acordada por la debilidad de su prueba si se cambia el lugar o tiempo. En casos muy raros se convierte lo *margouh* en *rageh* y viceversa, sobre todo si lo exige la práctica del *ijtihad*.

Lo esperado que los sabios, los juriprudistas y los intelectuales prudentes de cada época que obran, con sinceridad y fidelidad, como promotores de la seguridad y paz, basándose en la doctrina islámica moderada en la estabilidad de los principios de la convivencia pacífica entre los humanos. Por lo tanto, tienen que adelantar los intereses supremos de la humanidad sobre los beneficios propios. Tenemos el gran ejemplo, en este sentido, del Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, que estableció las reglas de coexistencia entre todos los habitantes de la Medina, a pesar de la variación religiosa y étnica que se presentaba en aquellos momentos. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, anunció que los musulmanes y judíos que residen en Medina se consideran una sola tribu y una sola comunidad, a medida que mantuvo la plena reparación entre todos cuando dijo: “Los judíos tienen su propia religión y los musulmanes tienen la suya”¹, además que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, hermanó entre sus compañeros a pesar de su pertenencia a etnias y tribus diferentes, como el caso de al-Aus y al-Khazray que tenían tantas enemistades y hostilidades

¹ Ibn Hisham, *La biografía del Profeta*, Tomo 1, PP. 503-504.

históricas como fue mencionado por Al-lah, Enaltecido sea, en el Corán: “Él es Quien unió sus corazones, y tú no habrías podido hacerlo aunque hubieras gastado todo lo que hay en la Tierra, pero Al-ah los reconcilió. Él es Poderoso, Sabio”¹.

Por norma general, los sabios deben dirigir los casos de acuerdo y abandonar los controvertibles y dejar de apoyar las llamas de discordia. Sin embargo, algunos sabios y pensadores prefieren tomar el camino del exceso quedándose en el otro extremo, a medida que emprenden buscar lo irregular de las opiniones. A veces les gusta aparecer con ostentación y en otras representan una cortesía a las autoridades. Algunos de entre los considerados sabios se precipitan a respaldar las aspiraciones expansivas de algunos países, envolviéndolo, por disfrace, en la figura de un deber religioso. Todo esto promueve la división entre los pueblos, y es probable que crea las discordias a cuenta de la reunificación pública imprescindible para la comunidad islámica, para la región árabe y para establecer la paz y seguridad internacionales. Si de verdad buscamos establecer la paz y mantenerla, debemos distinguir entre lo religioso, político y lo doctrinal.

En vez de que el tono dominante de los sabios debe basar en la sensatez y la razón, que llaman a la unificación y abandonar las divisiones; algunos sectarios fanáticos que no se percatan de la jurisprudencia de la situación contemporánea, a veces, éstos aspiran satisfacer algunos gobernadores, algunos familiares o partidarios y discípulos por aferrarse por algunas fetuas y opiniones sin darse cuenta de los efectos negativos que pueden dejar como

¹ Corán, 8: 63.

resultado de la adopción de algunas opiniones anormales o doctrinales ciegas sin dejar espacio a la razón y lógica que funcionen.

Tenemos que entender que el hecho de acabar con el otro oponente e intentar borrarlo de la memoria de la humanidad se trata de una tentativa que contradice con la tradición divina en el plantea, que la gente es diferente. Allah, Enaltecido sea, dijo al respecto: “Si tu Señor hubiera querido, habría hecho de todos los seres humanos una sola nación [de creyentes], [pero por Su sabiduría divina concedió al ser humano libre albedrío] y ellos no dejarán de discrepar [unos con otros]”¹. Además, el hecho de intentar acabar con el otro o disminuirle será enfrentado con otro similar. Por consiguiente, todo el mundo entrará en luchas religiosas y sectarias que acabarán con todo y no dejarán sino la destrucción y la corrupción.

La lógica consiste en que los ulemas sean hombres de referencias, símbolos de paz, figuras de diálogo y acercamiento, y capaces de reunir, unir y construir. Por esto, debemos esforzarnos en aras de realizar este objetivo.

¹ Corán, 11: 118.

El conocimiento entre la visión de Estado y la del Grupo

El Estado significa el interés público, la visión general, la reforma general y la estrategia completa al contrario de la visión de los grupos extremistas que no superan el interés público.

Mientras la visión de los grupos terroristas es insignificante y limita el conocimiento a las sentencias legislativas de adoración, sobre todo el legado de la jurisprudencia islámica y lo que transmitieron los antiguos alfaquíes sin tener en consideración las circunstancias del tiempo, lugar y los estados. Así como, dejar de distinguir entre lo sagrado fijo y lo variable que se puede cambiar con el cambio del tiempo y los lugares a través del *Ijtihad* de los especialistas del conocimiento bien considerados.

Algunos de estos grupos no ven sino el conocimiento oculto y el conocimiento divino que les podría conducir a muchas exageraciones que los llevan a niveles exagerados de inspiración. Sin embargo, no negamos el conocimiento divino que se otorga a los hombres buenos, ya que Al-lah, Alabado sea, dijo: “y le he enseñado ciertos conocimientos [que Moisés no poseía]”¹, pero afirmamos que este conocimiento significa el éxito y la buena perspectiva sin contar con las pretensiones falsas que muestran el conocimiento de lo oculto o adivinar el futuro.

Asimismo, existen otros grupos cada vez que se emerge una novedad en el campo de las ciencias modernas y las investigaciones aplicadas, se ponen a buscar un vínculo entre dichos descubrimientos modernos y los textos del Sagrado Corán y la tradición profética, cargando los textos más de lo que soportan. De esta manera, siguen pensando en todas las cuestiones

¹ Corán, 18: 65.

relacionadas con el turismo, la industria, etc. intentando relacionarlas con uno de los textos religiosos falsamente.

Además, se encuentran otros grupos que no se les importa sino el conocimiento que sirve a sus propios beneficios y establece las bases de *Wala* (declarar lealtad y la pertenencia ciega y muda a ellos).

Nadie puede desmentir el favor, la posición y el impacto de la ciencia en la reconstrucción de los Estados.

Al respecto, uno de los poetas dice:

La gente construye su reinado con el conocimiento y el dinero

Ningún reinado se ha construido sobre ignorancia y pobreza

Otro dice:

Hazme ver a una umma llegó a la cumbre

Sin conocimiento y espada

Por lo tanto, el conocimiento que sirve a los Estados es cada conocimiento útil basado en el entendimiento de los textos contando con la razón en contemplar los textos y averiguarlos siempre y cuando no son textos divinos bien establecidos y limitados. La sabiduría de Al-lah, Alabado sea, prescribió que el Sagrado Corán y la tradición profética incluyeran las bases generales, los fundamentos generales, los propósitos generales y dar rienda suelta a los eruditos para atenderlos teniendo en consideración la naturaleza del tiempo, el lugar, las situaciones, las costumbres, los hábitos a luz de los propósitos generales. Todo aquello representa uno de los secretos y la flexibilidad de la legislación islámica.

Por consiguiente, entendemos que todo lo reportado sobre la elevación de la posición del conocimiento recibirá la denominación del conocimiento. Pues,

la jurisprudencia, la exegesis, la ciencia del hadiz, y la lingüística no representan, por si solos, el conocimiento, sino el conocimiento incluye también el éxito en todos los campos de ciencia que sirven de beneficio para la gente en todos sus asuntos mundanos y los del más de allá.

El concepto de la era de la ciencia está evolucionando tremenda y sorprendentemente. Resulta incorrecto limitar el concepto de la ciencia, que el Sagrado Corán nos incitó a preocuparse por ella, a las ciencias jurídicas o al conocimiento religiosos solamente, sino que incluye todo lo que lleva entre sus entrañas el bien y el beneficio en los asuntos del hombre de su religión, de su vida; las ciencias legislativas o árabes, la medicina, la farmacia, la química, la física, la astronomía, la ingeniería, la mecánica o la energía y los demás conocimientos donde el mundo virtual ocupa la cumbre de todos.

Creo que las dos aleyas siguientes son más generales de limitarnos o especificar unos conocimientos y descartando otros. Al-lah, Alabado sea dijo: “¿Acaso son iguales los que tienen conocimiento y los que no tienen conocimiento?” Solo reflexionan los dotados de entendimiento”¹.

“Preguntad a la gente de conocimiento si es que no sabéis”². Así que no podemos limitar la ciencia al conocimiento religioso solamente. Sino que consultamos a todo tipo de conocimiento, los médicos en el campo de medicina, los ingenieros en los campos de ingeniería, los jurídicos en el campo de las leyes, los eruditos legislativos en sus campos de especialidad, los ulemas de tecnología en sus campos de especialidad.

¹ Corán, 39: 9.

² Corán, 21: 7.

Ciertamente el valor de la ciencia incluye el éxito en todos los tipos de conocimiento que sirven de utilidad para la gente en todos sus asuntos de religión y vida. Por esto, creemos que la aleya siguiente: “Los siervos que tienen más temor devocional de Al-lah son los sabios”¹, vino en el contexto de la mención de las ciencias universales. Ya que, Al-lah, Alabado sea, dijo: “¿Acaso no observas que Al-lah hace descender del cielo el agua, y que con ella hace brotar diversas clases de frutos, y que algunas montañas tienen vetas blancas, rojas y negras, de diversos colores, y que los seres humanos, los animales y los rebaños los hay de diversos colores? Los siervos que tienen más temor devocional de Al-lah son los sabios. Al-lah es Poderoso, Absolvedor”².

“En la creación de los cielos y de la Tierra, y en la sucesión de la noche y el día, hay signos para los dotados de intelecto, que invocan a Al-lah de pie, sentados o recostados, que meditan en la creación de los cielos y la Tierra y dicen: “¡Señor nuestro! No has creado todo esto sin un sentido. ¡Glorificado seas! Presérvanos del castigo del Fuego”³.

“¡Oh, yinnes y seres humanos! Si pueden traspasar los confines del cielo y de la Tierra, háganlo. Pero sepan que solo podrán traspasarlos con autorización [de Al-lah]”⁴. Muchos eruditos sostuvieron que la autorización mencionada en la aleya anterior se refiere al conocimiento.

La historia islámica y árabe está llena de ejemplos de grandes ulemas en las ciencias islámicas y humanas, y se han esforzado en aprenderlas hasta que se

¹ Corán, 35: 28.

² Corán, 35: 27-28.

³ Corán, 3: 190-191.

⁴ Corán, 55: 33.

convirtieron en símbolos en el arte y en las ciencias que abordaron como, el imán Abu Hanifa al-Numan (fallecido en 150 de hégira), el imán Malik Ibn Anas (fallecido en 179 de hégira), el Imán al-Shafeye (fallecido en 204 de hégira), el imán Ahmad Ibn Hanbal (fallecido en 242 de hégira), el imán Al-Bukhari (fallecido en 256 de hégira), Al-Tabary (fallecido en 310 de hégira), Al-Faraby (fallecido en 339 de hégira), el imán AL-Shatiby (fallecido en 590 de hégira), Averroes (fallecido en 595 de hégira), Al-Hafiz Ibn Kathir (fallecido en 774 de hégira), Ibn Khaldun (808 de hégira (fallecido en 808 de hégira) Al-Hafiz Ibn Hayar Al-Asqalany (fallecido en 852 de hégira), el imán Al-Siuty (fallecido en 911 de hégira), el imám Al-Zarqany (fallecido en 1367 de hégira), otros más.

En los campos científicos se destacan otras figuras muy relevantes como Al-Juarismi (fallecido en 235 de hégira), Al-Kindy (fallecido en 256 de hégira), Alhacén (fallecido en 430 de hégira), Al Bairuny (fallecido en 440 de hégira), Ibn AL-Bytar (fallecido en 593 de hégira), Abi bakr Al-Razy (fallecido en 606 de hégira), Ibn Al-Nafis (fallecido en 687 de hégira), Ibn Sina (fallecido en 687 de hégira) y otros más.

Por esto, no debemos contemplar solamente la gloria de dichos grandes ulemas ni concentrarnos solamente en mostrar nuestra historia tan antigua y prestigiosa en la ciencia y la civilización. Pero, debemos dar nuestras aportaciones y huellas en la historia humana y la tocamos mediante la ciencia moderna donde la digitalización, la inteligencia, el mundo espacial se han convertido en símbolos y muestras de esta ciencia.

El Estado contra el caos

Este título lleva varios sentidos de vital importancia. Primero, la diferencia entre el Estado y el caos. El Estado es protección, seguridad, confianza, estabilidad, régimen, instituciones, aparatos, bases intelectuales, políticas, económicas, organizativas y legislativas. Mientras el caos se contradice con todo aquello. El caos es el desorden, la falta de instituciones, la falta de seguridad, la falta de estabilidad, la falta de paz y una serie de fenómenos muy negativos.

Los enemigos de la umma intentaron propagar dicho caos embelleciéndolo con materias envenenadas e inventaron los conceptos siguientes: el caos creativo, el caos constructivo, el caos activo en conspiraciones despreciables para dismantelar los estados y convertirlos en estados pequeños y bandas que luchan entre sí o sea los no estatales que afectaron muchos países del mundo y de nuestra zona en concreto con el fin de facilitar el control sobre estos países, saquear sus bienes, apoderarse de sus capacidades, controlar sus decisiones y orientaciones, y deshacerse de sus entidades. Todo aquello sirve para crear unos estados carentes de vínculos entre su futuro y su presente, y con mucho miedo de su futuro o sin esperanza alguna en ello, olvidándose las lecciones de la historia que consisten en que no se puede mantener paz ni seguridad a nadie en el mundo siempre y cuando la opresión y la esclavitud siguen siendo en vigor a nivel de los individuos o a nivel de las patrias y los pueblos. Todo lo que sucede en el oriente del mundo encontramos su eco en el occidente, y lo que ocurre en el norte encontramos su repercusión en el sur. Todas las cuatro direcciones se entrelazan conjuntamente en el marco del mecanismo de los medios modernos de comunicación que han convertido el

mundo en un solo pueblo. Pero, el terrorismo intercontinental ha traspasado todas las fronteras. Al mismo tiempo afirmamos que el terrorismo no tiene religión ni patria ni razón. Así dijeron: “La moral de los ignorantes es agresión”.

No cabe la menor duda de que el caos que ocurre a nuestro alrededor fue planificado, pero lo que está llevando a cabo nuestras fuerzas armadas tan valientes, los agentes de policía y todos los ciudadanos honrados de patria hicieron fracasar a todos los planes de nuestros enemigos.

Por esto, debemos enfrentarnos, con todo tipo de fuerza y certeza, con todas las agresiones de los grupos terroristas que intentan desestabilizar la sociedad a través de las explotaciones, la destrucción, la intimidación a los pacíficos y el lanzamiento de los rumores con el fin de influir en la sociedad y desestabilizar sus pilares y su confianza en sus líderes. Hemos afirmado de antemano y seguiremos afirmando sobre la necesidad de que dichos criminales se presenten ante la justicia por la traición a la patria. Entonces, debemos trabajar en equipo con el fin de acabar con el terrorismo y purificar nuestra patria de los traidores los vendidos agentes de occidente. Al respecto, Muhammad Mahdy Al-Guahiry, un poeta iraquí, dijo¹:

Los invasores descubrieron sus presas entre nosotros
y dieron rienda suelta a sus perros
los adaptaron y les obedecieron en todo
vendidos que destruyen sus hogares
y se les pagan salarios por las destrucciones

¹ *El Diván de Muhammad Mahdy Al-Guahiry*, p. 332, Edición del Ministerio de Información-Bagdad.

Por esto, debemos ser conscientes que estamos en un periodo decisivo de nuestra historia a nivel de la patria, a nivel de la umma, y a nivel de la zona. Todo aquello exige de todos los ciudadanos honrados dar prioridad al interés público antes del interés personal y privado, y que trabajemos todos en aras de descubrir los traidores y los vendidos que prometemos descubrirlos y denunciarlos. Pues, la denuncia se ha convertido, en este caso, en un deber nacional y religioso.

Además, cada uno de nosotros debe empezar con sí mismo a través de asumir la responsabilidad colectiva, estatal, institucional o ambos en cumplir con el deber hacia preservar y proteger la patria, la entidad, y su construcción tan fuerte y unida para no convertir todo en un caos que acaba con todo.

Estado de instituciones

El gran Estado se basa en fuertes instituciones que funcionan en aras de fortalecer las instituciones nacionales, establecer sus bases que se esfuerzan en aras de acabar con las entidades terroristas que intentan ocupar la función de las instituciones estatales o estar siempre en frente de ellas. Además, dichas instituciones se esfuerzan con el fin de acabar con los regímenes totales y las opiniones individuales. Así dijeron: la opinión de un grupo no afecta a la patria a pesar de su controversia, mientras la opinión individual la afecta negativamente.

Se acabó el Estado del individuo y ya no se encuentra en un mundo que detesta todos los tipos y aspectos de dictadura. Al respecto, el poeta Ahmed Shauqui dirigiendo sus palabras a Cromer dijo:

Se fue el tiempo de los individuos
Y se ha establecido el estado de los opresores
Los pastores se extendieron en todos los países
Gobernando a todos los vasallos¹

El sistema institucional se basa en elevar el papel que desempeñan las instituciones. Ya que, los pueblos representan la fuente de las autoridades. ¿Acaso no eligen los pueblos a su representante y parlamentarios? Dichos consejos de fiscalía y parlamentarios no son más que unas herramientas del estado demócrata, legislativo y controlado. Por esto, los Estados poseen, con todo aquello, la voluntad política para proteger y respetar la vida institucional, valorar el papel de la instituciones, ofrecer las oportunidades

¹ *Diván de Shauqui*, el poema de Tutankamón, 1/364, Edición de la Institución de Hindawi para la Enseñanza y cultura.

para trabajar y hacer funcionar a sus herramientas y apreciar sus papeles en el marco del liderazgo sabio que separa entre las autoridades para que no se contradigan y las orienta a sus caminos rectos. Por eso, las instituciones se han convertido en uno de los factores de desarrollo, reforma y prosperidad.

Si las instituciones se dan cuenta de la naturaleza del tiempo, los desafíos circundantes, los peligros que rodean con la patria, y se armonizaron con cohesión y cada uno de nosotros cumplió con sus deberes, todos les darán cuenta que la patria es para todos y con todos y cabe a todos. Hay una gran diferencia entre la competencia buena que sirve a la patria y la competencia no recomendada que consiste en la lucha por los intereses. Si nos damos cuenta de todo aquello, economizaremos muchos pasos en la dirección de la reforma y evitaremos muchos factores del fracaso y la destrucción.

Es indudable que Egipto establece el sistema institucional que respeta las instituciones nacionales y valora el papel que desempeñan, las fortalece y les da la oportunidad completa para reconstruirse a base de requisitos nacionales y un territorio nacional, bases nacionales estables que no cuentan con distinciones a base de religión, color de piel, raza, sexo que no ha visto nuestra generación de antemano. Por lo tanto, estamos ante una visión tan diferente de las anteriores. Es una visión tan evidente, si las explotamos bien, nuestros estados se cambiarán a lo mejor con el fin de reconstruir un estado moderno demócrata fuerte y estable arraigada en sus construcción civilizada y demócrata igual que el arraigo de este pueblo en su civilización. Por lo tanto, podremos acabar con los errores de la dictadura funcional que no es menos grave entre los líderes pequeños. Mientras el presidente intenta establecer el papel de las instituciones. Entonces, todos debemos valorar esta

orientación, mostrarlo y juzgar a quien se desvía de este camino para que no seamos presas de la opresión y la injusticia de los pequeños funcionarios en el marco de un Estado donde los líderes políticos trabajan en aras de establecer las bases de la justicia administrativa y el sistema institucional. Todo aquello antecede todas las prioridades y representa una de las bases de su filosofía e ideología en la reconstrucción de un Estado nacional democrata moderno. Lo más importante de todo aquello radica en prohibir el surgimiento de autoridades paralelas a la autoridad del Estado sobre todo aquellas entidades que los grupos extremistas y terroristas intentan imponer a la sociedad. Todo esto representa el peligro que debemos ser conscientes de ello y acabar con él.

El gobernador justo

Se reportó de Abu Hurairah, que Al-lah esté complacido con él, que el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo :“Hay siete a quien Al-lah amparará bajo su sombra en el Día en que no habrá más sombra que la Suya: un gobernador justo; un joven que creció adorando a Al-lah; alguien cuyo corazón está apegado a las mezquitas; dos hombres que se aman el uno al otro por la causa de Al-lah, y se reúnen o se separan por Él; un hombre que es tentado por una mujer rica y bella y la rechaza diciendo “Yo temo a Al-lah”; alguien que da en caridad hasta tal punto que su mano izquierda no sabe cuánto ha dado su derecha; una persona que recuerda mucho a Al-lah cuando está sola, y se le llenan los ojos de lágrimas”¹.

El concepto del gobernador justo incluye todos aquellos que asumen la responsabilidad de un grupo de gente, al respecto dijo el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: "Cada uno de vosotros es un pastor y cada uno de vosotros es responsable de su rebaño. El soberano es un pastor y es responsable de su rebaño; el hombre es pastor de los miembros de su familia y es responsable de ellos; la mujer es el pastor de la casa de su esposo y de los niños y es responsable de ellos; el sirviente es el pastor de la fortuna de su amo y es responsable de ella. Cada uno de vosotros es un pastor y es responsable por su rebaño²".

Y dijo: “Quien tiene el mandato de diez personas o más, comparecerá en el Día del Juicio Final con las manos amarradas en el cuello, hasta que su buena

¹ *Sahih Al-Bukhari*, hadiz núm. 660.

² *Sahih Al-Bukhari*, hadiz núm. 2554.

obra se las desamarre o permanezca así por su mala obra ¹". Además, dijo: "Ciertamente Al-lah preguntará a todos los responsables sobre su vasallaje, ¿Acaso los ha preservado o los ha desperdiciado? Hasta que pregunte al hombre sobre sus familiares²".

Pero, hay que tener en cuenta que el hecho de asumir la responsabilidad es una gran carga. En este sentido, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo a Abu Dharr, que Al-lah esté complacido con él: “‘Oh Abu Dharr!, tú eres débil, y ello (tener un puesto de mando) es una carga pesada (amanah). En el Día de la Resurrección será causa de humillación y arrepentimiento, excepto para aquel que haya cumplido con sus obligaciones y ejecutado los deberes asignados”³.

Es un gran aviso para que los responsables cumplan con sus deberes para salvarse durante el transcurso del Día del Levantamiento. Asimismo, quien cumple con estos deberes, Al-lah le honrará y estará entre quienes ampararán bajo la sombra de Al-lah cuando no haya otra sino la de Él.

Al respecto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Hay tres que sus súplicas no serán rechazadas, o raramente serán rechazadas: las del imán justo, las del ayunante hasta que rompa su ayuno y las de los oprimidos. Entonces, los llevan por encima de las nubes y se les abren las puertas de los cielos y Al-lah, Alabado sea, les dirá: Juro por mi Gloria tarde o temprano os daré la victoria⁴.

¹ *Al-Sunan Al-Kubra*, hadiz núm. 8833.

² *Sahih Muslim*, hadiz núm. 4823

³ *Sunan Al- al-Tirmidhi*, hadiz núm. 2717.

El gobernador justo es como el erudito o el jurídico, si se esfuerza y luego se equivoca tendrá una recompensa y si se esfuerza y luego se acierta tendrá dos recompensas. Al respecto, el Profeta, la paz y la bendición de Al-lah sean con él, dijo: “Si acierta el gobernador en sus dictámenes tendrá dos recompensas, y si falla después de haber esforzado tendrá una sola recompensa”¹.

Además, el Islam nos ordena portarnos bien y honrar a los soberanos justos quienes temen a Al-lah respecto a los asuntos de sus vasallos. En este sentido, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah, dijo: “Honrar a los ancianos musulmanes decrepitos, los conservadores del Corán sin exageración alguna y a los gobernadores justos”².

Así que, los gobernadores justos se esfuerzan en acabar con la injusticia y defender los oprimidos, además de su empeño en cumplir con las necesidades de la gente. Por esto, son dignos de alabanza y apoyo. He aquí, Abu Bakr Al-Sidik, que Al-lah esté complacido con él, dijo: “Obedecedme siempre y cuando obedezco a Al-lah y a Su profeta. Pero, si le desobedezco a Al-lah, no tendrán que obedecerme en nada”.

Se relató que Al-lah, alabado sea, cambia con el gobernador lo que no cambia con el Corán³. También, Al-lah, Alabado sea, dijo: "Como consecuencia [de este asesinato], legislé para los Hijos de Israel que: “Quien mata a una persona sin que ésta haya cometido un crimen o sembrado la corrupción en la

¹ *Sahih Al-Bukhari*, hadiz núm. 6805. *Sahih Muslim*, hadiz núm. 3240.

² *Sunan Abu Dawoud*, hadiz núm. 4845.

³ Véase *Al-Yamea li-Akhlaq Al-Rawy wa Aadab Al-Samia de Al-Khatib Al-Baghdady*, p. 89.

Tierra, es como si matase a toda la humanidad. Pero quien salva una vida es como si salvase a toda la humanidad¹”.

El hecho de salvar a la vida incluye también proporcionar los medios necesarios para una vida digna, dar de comer a los hambrientos, facilitar la indumentaria, acabar con los males de los terroristas, Instalar sistemas de pavimentación de carreteras, suministrar agua potable, lo que contribuye, por consiguiente, en disminuir la tasa de mortalidad. Todo aquello es como si fuera salvamento y resurrección del alma.

Asimismo, afirmamos que la justicia no es suficiente, pues el gobernador debe contar con todos los elementos que le permiten cumplir con todos los deberes, como la fuerza, la capacitación, la inteligencia, la sinceridad sobre todo por las complicaciones de la vida moderna que necesita a las experiencias extraordinarias. Entonces, hay que tener en consideración todas las cualidades necesarias para asumir dicha responsabilidad, como la sinceridad, la puntualidad, aguantar las presiones, enfrentarse con las crisis, la visión política, el consentimiento con las necesidades de la seguridad nacional, la fuerza de trabajar en equipo, un nivel de excelencia de consciencia, la cultura general, cumplir las misiones, etc.

La capacidad y la responsabilidad que asume cada líder son diferentes. Pues, elegimos al más fuerte e inteligente para cuestiones de guerra, mientras el liderazgo del Estado debemos elegir a quien conoce más los intereses públicos y privados, la persona capaz de adquirir los logros y evitar los desastres. Al mismo tiempo, para el liderazgo de las cuestiones financieras

¹ Corán, 5:32.

debemos elegir a los expertos con todas las políticas financieras. Así que, la elección de los líderes debe ser así¹.

En cuanto a las responsabilidades públicas necesitan a los expertos en dirigir todos los asuntos militares, políticos, económicos, intelectuales y culturales del Estado. Estas características responden al sentido de la aleya coránica siguiente: “Una de ellas dijo: “¡Oh, padre! Contrátalo, pues qué mejor que contratar a un hombre fuerte y honesto²”. Además, Al-lah, Alabado sea, dijo en boca del profeta José, la paz sea con él, a la hora de conversarse con el gobernador de Egipto: “Dijo [José]: “Ponme a cargo de los graneros [y las arcas] del país, porque yo sé cómo administrarlas con prudencia³”. Entonces, la sinceridad debe ser acompañada con la cualidad de la capacidad⁴. Al Mawourdy puso algunos requisitos para los líderes de las comarcas que los dirigen por delegación del gobernador general:⁵

Primero: la sinceridad para que no desperdicien lo guardado, ni defraudar a nadie.

Segundo: la veracidad en sus dichos para dar confianza a los demás y confirmar los dichos con los hechos.

Tercero, Evitar la codicia y los sobornos.

¹ Véase *Al fawaed fi ihtisar al-maqased* o *Las normas menores de Ezz adden Ibn Abdessalam*, p. 80, Editorial Dar al-Fikr, Damasco, 1ª. edición, 1416. Revisada por Iyad Jaled Altabba’.

² Corán, 28:26.

³ Corán, 12: 55

⁴ Véase *La Legislación del Estado Nacional*, p. 50.

⁵ *Al-Ahkam Al-Sultaneya* de Al-Mawourdy, p. 57,28.

Cuarto, despejar el horizonte con los demás y evitar las enemistades que podrían conducirles a la injusticia

Quinto: que sea leal al gobernador del Estado y que le cuente todo.

Sexto: la inteligencia para que no sean presas de los engaños.

Séptimo: que no sea de la gente de los deseos y tentaciones que podrían conducirle a la falsedad y hacerle alejarse de la verdad, y confundirse entre la falsedad y la verdad. Ya que, los deseos son engañosos y alejan de la verdad, por esto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Tu amor hacia una cosa te convertirá en ciego y mudo”.

Esta es la visión de los eruditos sobre el gobernador justo, mientras los grupos extremistas no tienen la menor experiencia ni la menor visión ni sobre los asuntos de religión ni los de la vida mundana. No son conscientes de los medios de reconstrucción, son devastadores de las civilizaciones. Inventan ideologías en aras de crear problemas sectarios y separaciones entre los pueblos y los gobernadores sin importarles que esto pudiera perjudicar al Estado. Ellos no quieren más que derrocar los regímenes para que puedan establecer e imponer los suyos. Todo lo que conduce a la estabilidad del Estado no sirve sus visiones ni sus propios intereses. Todo lo que conduce a la debilidad y el subdesarrollo del Estado servirá a sus visiones y a los intereses de sus adeptos. Por esto, estamos conscientes, a ciencia cierta, que estos grupos son muy peligrosos tanto para la religión como para el Estado.

El mantenimiento del orden público

El orden público es un requisito nacional, religioso y humano. A nivel religioso, el Islam es la religión del orden con el sentido pleno de la palabra. Pues, la oración, el ayuno, la peregrinación forman parte del orden. No son prácticas caóticas, todo lo que existe en este universo Al-lah lo ha creado por un motivo. Al respecto, Al-lah, Alabado sea, dijo: ¿Acaso creían que los creé sin ningún sentido? ¿Creían que no iban a comparecer ante Mí?¹ Además, Al-lah, Alabado sea, dijo: “He creado todas las cosas en su justa medida”².

Asimismo, todo lo que hay en este universo desempeña su papel y cumple su función como debe ser y a la perfección. En este sentido, Al-lah, Alabado sea, dijo: “El Sol orbita como le fue designado; ello es un decreto del Poderoso, el que todo lo sabe. A la Luna le decreté sus fases, hasta que [va menguando y] parece una rama seca de palmera. No le es posible al Sol alcanzar a la Luna, ni la noche pueda adelantarse al día. Cada [astro] circula en su órbita”³.

Todo el universo está establecido sobre un orden. Al respecto, Al-lah, Alabado sea, dijo: “El Sol y la Luna siguen una órbita precisa”⁴.

“Hice descender del cielo el agua en una medida limitada para que permanezca en la tierra, pero si quisiera la podría hacer desaparecer”⁵.

¹ Corán, 23:115

² Corán, 54:49

³ Corán, 36:38-40.

⁴ Corán, 55:5.

⁵ Corán, 23:18.

“Creé al [primer] ser humano de barro. Luego [hice que se reprodujera por medio de la fecundación, y preservé el óvulo fecundado dentro de una cavidad segura. Transformé el óvulo fecundado en un embrión, luego en una masa de tejidos, luego de esa masa de tejidos creé sus huesos a los que vestí de carne, finalmente soplé en el feto su espíritu. ¡Bendito sea Al-lah, el mejor de los creadores!”¹.

“Al-lah ama a quienes luchan por Su causa en filas ordenadas, como si fueran una edificación sólida”².

Pues, el orden es necesidad religiosa, nacional y humana. El orden es establecido justamente para el bien del ser humano, el Estado no puede ser un estado sin orden. Pues, los atributos primeros de un Estado consisten en un territorio, un régimen, y un gobierno. Este reglamento se refleja en la constitución y en las leyes que regulan la vida de los ciudadanos en todos los sectores. Todo aquello es un requisito para la construcción y la estabilidad del universo.

Los países desarrollados son los que cumplen más que nadie con el orden público, respeten los derechos de los demás, y eviten infringirlo. Así que, la sociedad debe tener un orden para que el caos no reine el horizonte. Asimismo, el orden público incluye todo lo que tiene que ver con las cuestiones públicas. Por consiguiente, el orden público debe ser respetado y sería prohibido traspasarlo. Entre las normas que el ser humano debe respetarlas se destacan las señales de semáforo, preservar todo lo que se

¹ Corán, 23: 12-14.

² Corán, 61:4.

relaciona con el interés público y el orden público. Asimismo, incluye cumplir con todas las leyes que aprueba el Estado y todos los reglamentos que establecen las bases del orden público y hace de nuestra sociedad una sociedad puntual en todos los sectores.

Por consiguiente, el desarrollo de los países civilizados se debe al cumplimiento con las leyes y aplicarlas. Entre los principios del respeto del orden se destaca el cumplimiento con el principio de los derechos y los deberes. Como que el ser humano consigue sus derechos, tendrá que cumplir con sus deberes hacia su sociedad como el hecho de pagar los servicios que le presta el Estado, y dejar de evitar el hecho de incumplir estos deberes.

El entendimiento de los factores comunes de la humanidad en las legislaciones celestiales y su impacto en el desarrollo de los Estados

La gran parte de la violencia que sufren los Estados en la actualidad se debe a la falta o la debilidad de la sensación humana y al desequilibrio del sistema de los valores. Por eso, nos vemos obligados a demostrar la necesidad de prestar mucha importancia al sistema de los principios humanos y con la variedad cultural y civilizada partiendo desde los factores comunes de la humanidad entre todos los seres humanos. Pues, Al-lah, Alabado sea honró al ser humano sin ninguna distinción, al respecto, Al-lah, Alabado sea, dijo: "Ciertamente hemos honrado a los hijos de Adán"¹; entonces el ser humano es la creación de Al-lah, quien lo destruye, Al-lah le destruirá.

Todas las legislaciones celestiales se han puesto de acuerdo sobre el conjunto de valores y principios humanos. Entre los más importantes se destaca el hecho de garantizar el alma humana. En este sentido, Al-lah, Alabado sea, dijo: "Como consecuencia [de este asesinato], legislé para los Hijos de Israel que: "Quien mata a una persona sin que ésta haya cometido un crimen o sembrado la corrupción en la Tierra, es como si matase a toda la humanidad. Pero quien salva una vida es como si salvase a toda la humanidad". Mis Mensajeros se presentaron ante ellos con pruebas claras [de la ley], pero muchos de ellos siguen cometiendo graves excesos en el mundo"².

Por este motivo, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, ha mostrado en más de una ocasión la inviolabilidad del alma del ser humano.

¹ Corán, 17:70.

² Corán, 5:32.

En este sentido, cuando pasó un funeral de un judío, el Profeta se puso de pie. Entonces, sus compañeros le dijeron que es de un judío. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, les respondió diciendo, “¿Acaso no es un alma?”¹.

Entre los principios aprobados por todas las legislaciones celestiales se destacan, la justicia, la tolerancia, la lealtad, el cumplimiento con las promesas, devolver los depósitos, la sinceridad en los dichos y hechos, el buen trato hacia los padres, la inviolabilidad de los bienes de los huérfanos, el atender a los derechos de la vecindad, las buenas palabras, etc. ya que la fuente de la legislación celestial es única. Por esto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Los Profetas son medios hermanos: sus madres difieren, pero su religión es una”².

Pues, las legislaciones pueden diferenciarse respecto a la manera de la realización de las prácticas de adoración, pero la ética y los valores humanos, que representan la base de la convivencia, son las mismas y no se cambiaron en ninguna de las legislaciones. Al respecto, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Por cierto que entre lo que ha comprendido la gente de las primeras palabras proféticas se destacan las siguientes: Si no sientes vergüenza haz lo que quieras”³.

Así que, ninguna legislación celestial ha permitido el derramamiento de la sangre inocente, ni el mal trato hacia los padres, ni la usura, ni el desgastar

¹ *Sahih Al-Bukhari*, Libro de los funerales, capítulo de "si alguien se pone de pie para un funeral de un judío", hadiz núm. 1313. *Sahih Muslim*, Hadiz núm. 961.

² *Musnad Ahmad*, 20/p. 39, núm. 9508.

³ *Sahih Al-Bukhari*, Libro de la educación, capítulo de " Si no sientes vergüenza, haz lo que quieras", núm. 5769.

los bienes de los huérfanos o los derechos de los obreros, ni la mentira, ni la traición, ni el incumplimiento con las promesas o morder mal la mano que le ha dado de comer.

No obstante, todas las legislaciones celestiales están de acuerdo por unanimidad en cuanto a los valores sublimes de la humanidad. Quien infringe dichos valores, no pertenecería, por consiguiente, a dichas religiones ni a la humanidad entera ni al instinto natural que Al-lah dispuso a la gente.

Por esto, Ibn Abbas, que Al-lah esté complacido con él, al interpretar la aleya siguiente: “Di: Venid que os declare lo que vuestro Señor os ha prohibido: Que no asociéis nada con Él, que hagáis el bien a vuestros padres y no matéis a vuestros hijos por temor a la miseria. Nosotros os proveemos a vosotros y a ellos, no os acerquéis a las faltas graves ni externa ni internamente y no matéis a quien Al-lah ha hecho inviolable excepto por derecho. Esto es lo que se os encomienda para que tal vez razonéis. No os acerquéis a la riqueza del huérfano, si no es con lo que más le beneficie, hasta que no alcance la madurez. Y cumplid la medida y el peso con equidad. A nadie le obligamos sino en la medida de su capacidad. Y cuando habléis, sed justos, aunque se trate de un pariente próximo. Y cumplid el compromiso con Al-lah. Eso es lo que se os encomienda para que tal vez recordéis. Este es Mi camino recto ¡Seguidlo! Y no sigáis los caminos diversos, pues ello os separaría y os apartaría de Su camino. Eso es lo que se os encomienda para que tal vez os guardéis”¹. Dijo, que estas aleyas tan verídicas son vigentes para todos los

¹ Corán, 6:151-153.

seres humanos y todas las legislaciones, quien las pone en marcha, entrará en el Paraíso y quien las evita, entrará en el Infierno.

Nuestra religión nos ha enseñado articular las buenas palabras a todo el mundo sin distinción alguna. En este sentido, Al-lah, Alabado sea, dijo: Decid lo bueno a la gente¹” además somos ordenados para decir lo más bueno, al respecto, Al-lah, Alabado sea, dijo: “Di a Mis siervos que digan lo más bueno”². Y dice: “No son iguales la bondad y la maldad; responde con la mejor actitud y aquel con el que tenías enemistad será un amigo ardiente*. Pero esto no lo consiguen sino los que tienen paciencia, no lo consigue sino el dotado de un suerte inmensa”³. Entre las enseñanzas de nuestro profeta Jesús: Si alguien te da una bofetada en la mejilla derecha, vuélvele también la otra.

Es un gran llamamiento a la tolerancia en todas las legislaciones celestiales para que la humanidad se disfrute con la paz y la tolerancia, y se aleje de las luchas, la violencia y el terrorismo.

¹ Corán, 2:83

² Corán, 17:53.

³ Corán, 41: 34-35.

La prohibición de matar por causa de la religión

El Islam es la religión de la disposición natural del ser humano. Es la religión que protege la vida del hombre. Cuando se legisló el tali3n en la aleya siguiente: “En el tali3n ten3is vida ¡vosotros que sab3is reconocer la esencia de las cosas! Ojal3 os guard3is”¹, no fue legislado sino para garantizar la vida. No fue una innovaci3n, sino que fue mencionado en la Tor3. Al respecto, Al-lah, Alabado sea, dijo: “En ella les prescribimos: Persona por persona, ojo por ojo, nariz por nariz, oreja por oreja, diente por diente; y por las heridas un castigo compensado. Quien renuncie por generosidad*, le servirá de remisi3n”².

Los 3rabes decían que el tali3n es precauci3n de la matanza. Es decir, si se le da cuenta al asesino que recibiría una condena de muerte por el hecho de haber asesinado a otro, lo pensar3 una y mil veces antes de llevarlo a cabo. Entonces, el tali3n representa la fuerza del aviso preventivo.

En cuanto *al Qital* (combate) fue legislado para defender el alma, la patria y enfrentarse con la traici3n, la conspiraci3n y cualquier agresi3n. El Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con 3l, cuando vio a una anciana decrépita asesinada en una de las batallas, dijo: “Esta mujer no tenía la intenci3n de combatir”. Entonces encarg3 a alguien para que dijera a khaled que: no maten a menores ni a los empleados³. Adem3s, nuestra religión verídica prohibió matar a las mujeres, a los mayores excepto aquellos que combaten. Tambi3n, el Islam prohibió matar a los ni3os, quemar la siembra,

¹ Cor3n, 2:179.

² Cor3n, 5:45

³ *Musnad Ahmad*, 38/p. 108, núm. 17610.

cortar los árboles excepto aquellos que sirven de fortaleza para los enemigos. Además, prohibió matar a los agricultores en sus campos agrícolas ni a los sacerdotes en sus conventos. Entonces, si *al Qital* fuera legislado en aras de forzar a la gente a abrazar la religión, ni el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, ni los Califas Ortodoxos hubieran ordenado dejar de matar a aquellos recién mencionados.

El Islam no ordena matar a la gente sino a guiar a los seres humanos al camino recto. En este sentido, Al-lah Alabado sea, dijo: “Ciertamente no tienes que hacer más que informar”¹ “Y si tu Señor quisiera creerían todos los que están en la tierra ¿Acaso puedes tú obligar a los hombres a que sean creyentes?”². “No hay coacción en la práctica de Adoración, pues ha quedado claro cuál es la buena dirección y cual el extravío”³ “Llama al camino de tu Señor por medio de la Sabiduría, la buena exhortación y convenciéndolos de la mejor manera, verdaderamente tu Señor conoce a quien se extravía de Su camino y conoce a los guiados”⁴ “Ciertamente tú no guías a quien amas sino que Al-lah guía a quien quiere y Él sabe mejor quiénes pueden seguir la guía”⁵.

Pues, el deber de los eruditos y predicadores radica en informar y transmitir la sabiduría y la buena predicación. El Islam es la religión de la reconstrucción, la reforma, la misericordia y detesta la destrucción, la corrupción y la violencia. Al respecto, Al-lah, Alabado sea dijo: “Hay

¹ Corán, 42: 48.

² Corán, 10:99.

³ Corán, 2:256.

⁴ Corán, 16:125

⁵ Corán, 28:56.

hombres cuyas palabras cuando hablan de la vida de este mundo te fascinan y ponen a Al-lah como testigo de lo que hay en sus corazones; y sin embargo son los más acérrimos discutidores. Y cuando se alejan de ti se dedican a corromper las cosas en la tierra y a destruir las cosechas y todo animal de cría. Al-lah no ama la corrupción"¹. Además el profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “la benevolencia no se encuentra en una cosa hasta que lo embellece y se lo eliminan se desembellece”². También dijo: “quien se le conceda una porción de la benevolencia es como si se le hubiera concedido todo el bien, y quien se le quite su porción de la benevolencia es como si le hubiera obstinado de todo e bien”³.

¹ Corán, 2:204-205.

² *Sahih Muslim*, hadiz núm. 6767.

³ *Sunan al-Tirmidhi*, hadiz núm. 2145.

Las capitales, las fronteras y formación de los Estados

La relación entre las capitales y las fronteras de los Estados es complementaria y no es conflictiva ni debe ser así. Ya que, cada país necesita a una capital que representa el centro y el corazón del Estado, y a fronteras y extremos que representan las alas del Estado. Así que, las capitales en la mayoría inmensa de los países del mundo ocupan de la vital importancia. El nivel de dicha importancia es distinto entre los países desarrollados y los otros subdesarrollados. Pues, los países desarrollados no pueden prescindir de una parte de su territorio ni de un grupo de su pueblo ni los deja presa de la pérdida, negligencia o la agresión, ni permite las rebeldías ni a los movimientos de separación.

EL desarrollo de las zonas fronterizas no es una responsabilidad de los gobiernos solamente ni de los líderes políticos solamente sino el cuidado y el desarrollo de dichas zonas es una responsabilidad de solidaridad entre todas las instituciones del Estado sean oficiales u organizaciones no gubernamentales o los grandes hombres de negocios.

La inversión, la educación, la sanidad, la cultura, los habices, el Ministerio de monumentos y los demás ministerios y entidades deben atender y prestar atención a todos los extremos del Estado, sobre todo las zonas fronterizas como una prioridad y considerarla una cuestión de la seguridad nacional, por un lado, y una cuestión de desarrollo por otro lado. Así que, debemos convertir las zonas fronterizas en zonas atractivas para que la gente deje de concentrarse en las capitales representando, de esta manera, una presión extraordinaria a dichas capitales y a sus alrededores y creando, al mismo

tiempo, varios barrios caóticos u contribuyendo en crear un sistema de categorías que podría producir enfermedades y problemas sociales difíciles de solucionar.

Mientras la importancia que prestan los estados a través de la inversión en las zonas fronterizas y disponer los servicios necesarios para la población en dichas zonas de edificios, sanidad, educación, cultura y los demás servicios que exigen las necesidades de una vida estable y la existencia de ofertas de trabajo , todo aquello conduciría a que los hijos de dichas zonas tengan lazos muy estrechos con dichos territorios, para protegerlos de cualquier agresión, y al mismo tiempo, teniendo en consideración su pertenencia y lealtad absoluta a la nación.

Los factores de atracción y los motivos de trabajo e inversión como en el caso de la importancia que da el Estado en las zonas de Sinaí y Marsa Matruh, Nueva Ismailía, El Triángulo de Hala'ib, Al Wady Al Yadid y las zonas desérticas con el fin de convertirlas en zonas de atracción que produciría una gran balance en la repartición geográfica y demográfica y dispondría una vida digna para los ciudadanos de dichas zonas. Todo aquello disminuiría la presión que sufren las capitales que ofrece servicios imprescindibles para los ciudadanos residentes o a las necesidades de la capital que ayudan a convertirla en un punto de mira turístico y de civilización

Los oyentes a las mentiras... el utilitarismo del Grupo

El Noble Corán habló sobre los oyentes a la mentira y les describió con aquellos que se comen de las ganancias ilícitas “Prestan oído a la mentira y se comen la ganancia ilícita”¹. Se encuentra una relación tan estrecha entre ambas descripciones. Ya que, las fuentes de las mentiras se relacionan estrechamente con las ganancias ilícitas. Pues, el hecho de reclutar las fuentes de mentiras contra la religión, el Estado y la patria, se ha convertido en una de las innovaciones de la actualidad y una de las armas de las guerras de cuarta y quinta generaciones.

Observamos que el Noble Corán describe a dicha gente con un modo muy enfático sobre aquellos que prestan oídos a la mentira y se esfuerzan en buscarla igual de lo que vemos y escuchamos de la media sobre los grupos terroristas.

Nuestra religión verídica no nos ha ordenado dejar de oír a la mentira solamente, sino que nos incitó a la necesidad de averiguar y asegurarnos de la veracidad de las noticias antes de difundirlas o transmitir las entre la gente. Al respecto, Al-lah, Alabado sea, dijo: “¡Vosotros que creéis! Si alguien, que no es digno de confianza, os llega con una noticia, aseguraos antes; no vaya a ser que, por ignorancia, causéis daño a alguien y tengáis luego que arrepentiros de lo que hicisteis”² “Cuando lo tomabais unos de otros con vuestras lenguas diciendo por vuestra boca algo de lo que no teníais conocimiento y lo considerabais poca cosa cuando ante Al-lah era grave. ¿Por qué cuando lo

¹ Corán, 5:42.

² Corán, 49:6.

escuchasteis no dijisteis: no es propio de nosotros hablar de esto? ¡Gloria a Ti! Esto es una enorme calumnia"¹. Además, nuestro Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Basta que el hombre diga todo lo que oye”².

Asimismo, el Islam despreció la mentira y la ha convertido en uno de los signos de la hipocresía. En este sentido, el Profeta, la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Los signos del hipócrita son tres: cuando habla, miente. Cuando promete, no cumple, y cuando se le confía, traiciona”³ y dice también: " "La veracidad lleva a la rectitud y la rectitud lleva al Paraíso. Un hombre continuará hablando con la verdad y esforzándose por ser veraz, hasta que rendirá cuentas con Al-lah como portavoz de la verdad. Y las mentiras conducen a la inmoralidad y la inmoralidad lleva al Infierno, un hombre continuará diciendo mentiras y esforzándose en decir mentiras, hasta que rendirá cuentas frente a Al-lah y lo considerará mentiroso."⁴.

Al-lah, Alabado sea, dijo: “Hay hombres cuyas palabras cuando hablan de la vida de este mundo te fascinan y ponen a Al-lah como testigo de lo que hay en sus corazones; y sin embargo son los acérrimos discutidores. Y cuando se alejan de ti se dedican a corromper las cosas en la tierra y a destruir las cosechas y todo animal de cría. Al-lah no ama la corrupción”⁵.

En la actualidad, los estilos de guerra se han cambiado, de modo que no se ha convertido en una guerra militar o de seguridad o de inteligencia solamente

¹ Corán, 24:15-16.

² *Sunan Abu dawoud*, hadiz núm. 4994.

³ *Sahih Al-Bukhari*, hadiz núm. 33. *Sahih Muslim*, Hadiz núm. 216.

⁴ *Sahih Muslim*, hadiz núm. 6805.

⁵ Corán, 2:204/205.

con el sentido tradicional de los regímenes antiguos. Pues, las guerras de cuarta generación se han desarrollado notablemente, y ya estamos a las puertas de las guerras de quinta generación que se consideran las más sucias en la historia de la humanidad por haber utilizado todos los medios ilegales en aras de adoptar el terrorismo y los terroristas y apoyarlos bajo la denominación de la guerra. Así como engrandecer las traiciones y comprar las declaraciones de lealtad. Además, el sistema del uso de armas se ha convertido en una materia que se enseña por parte de las fuentes sospechosas que utilizan las brigadas electrónicas con el fin utilizar los medios máximos del inhumano bloqueo y la presión política, económica y psicológica. Asimismo, los intentos que aspiran a excitar a los pueblos contra sus gobernadores y difamar la imagen de los símbolos y las ganancias nacionales, sospechar en todos logros para despreciarlos. También, la reunión de los grupos y potenciales terroristas, los intentos de infracción de las instituciones, excitar llamamientos que conducen a la desunión con herramientas sin precedentes, reclutar algunos medios de las redes sociales, los intentos de romper la voluntad de los pueblos, romper el prestigio de los gobernadores, dudar en los eruditos, los pensadores, los intelectuales nacionales, apoyar a sus adversarios, dirigir mensajes de amenazas contra los sinceros a sus patrias etc. así que el enfrentamiento contra dichos llamamientos se ha convertido en una cuestión de resistencia contra las olas destructivas.

El hecho de dejar a los líderes militares y de seguridad a solas en la plaza de guerra no forma parte del nacionalismo ni de la sabiduría ni de la sensación con la responsabilidad. Así que, se ha convertido en una obligación legislativa apoyar a nuestros líderes políticos, a las fuerzas armadas y a la

policía con todos los medios que tenemos, condenando las actividades de los grupos traidoras que hablan en nombre de la religión de Al-lah, Alabado sea. Dichos grupos no reconocen con las fronteras ni con la independencia de los Estados ni respetan a sus patrias todo aquello no sirve sino a los intereses de los enemigos que intentan perturbar las pertenencias nacionales.

Por esto, afirmamos que todo lo que apoya la resistencia del Estado y promueve su posición forma parte de la esencia del Islam y todo lo que destruye su entidad y difunde la corrupción se contradice totalmente con los principios de la religión y los valores del nacionalismo, y se considera traición a la religión y a la patria, y ayuda a los enemigos.

Por lo tanto, los líderes religiosos, los intelectuales, los escritores asumen la gran responsabilidad por el papel que desempeñan para enfrentarse con los desafíos, refutar los rumores, mostrar la veracidad, descubrir la magnitud de las conspiraciones. Entonces, necesitamos convertir estos fenómenos positivos en un estado de sensibilidad pública y concienciación total.

La religión y el Estado

El buen Estado es la válvula de seguridad de la buena religiosidad. La relación entre la religión y el Estado no es una relación de enemistad ni lo será, puesto que una buena religiosidad moderada contribuye con mucha fuerza en la construcción y la estabilidad de un estado democrata, moderno, basado en un nacionalismo completo y estable. El buen Estado no puede enfrentarse con la disposición natural que busca la buena y verídica Fe. Por eso, debemos diferenciar claramente entre la religiosidad y el extremismo. Pues, la buena religiosidad empuja a sus seguidores a la tolerancia, a la misericordia, a la sinceridad, a la ética y las virtudes de la ética y a la convivencia pacífica. Mientras que el extremismo y el terrorismo llaman a la corrupción, a la destrucción, la viabilidad de los bienes y la sangre. Es la enfermedad que debemos luchar y estar siempre enfrente de ello. Debemos trabajar con todo lo que podamos en aras de eliminarlo hasta arrancarlo desde sus raíces.

Por esto, hay que diferenciar entre la religión y el pensamiento terrorista extremista. Hay que tener en consideración que la verdad y la falsedad seguirán siendo hasta el Día de la Resurrección. Pero, la victoria, tarde o temprano, será para la verdad. Al respecto, Al-lah, Alabado sea, dijo: “Sin embargo arrojamos la verdad contra la falsedad para que la derrote y entonces se desvanezca. Tendréis la perdición por lo decíais”¹.

“¿Acaso no ves cómo Al-lah compara la buena palabra con un árbol bueno cuya raíz es firme y cuyas ramas están en el cielo? Da su fruto en cada época

¹ Corán 18:18.

con permiso de su Señor. Al-lah pone ejemplos a los hombres para que así recuerden. Pero una mala palabra se parece a un árbol malo que está desenraizado sobre la tierra, sin estabilidad. Al-lah da firmeza a los que creen por medio de la palabra firme en la vida de este mundo y en la Última. Y Al-lah extravía a los injustos. Al-lah hace lo que quiere”¹.

“Ya sucedió antes que dimos Nuestra palabra a Nuestros siervos enviados. Y fueron auxiliados. Y es verdad que Nuestros ejércitos fueron vencedores”². “¡Vosotros que creéis! Si ayudáis a Al-lah, Él os ayudará a vosotros y dará firmeza a vuestros pies”³. “Y he aquí que antes de ti enviamos mensajeros a sus respectivos pueblos. Fueron a ellos con las pruebas evidentes y Nos vengamos de los que hicieron el mal. Era un deber para Nosotros auxiliar a los creyentes”⁴.

Somos conscientes de nuestra cuestión, la de la religión, y la de la patria. Todo lo que llama a la construcción, a la producción, al trabajo, a la felicidad de la gente y la realización de sus esperanzas y su estabilidad, formará parte de la religión verdadera y la humanidad real. Mientras todo lo que llama a la corrupción, a la destrucción, a la matanza y al asesinato, llamará de esta manera a todo lo que se contradice con las religiones y los demás principios tan nobles y con el instinto natural del ser humano.

Entonces, la religión y el Estado no se contradicen, sino que establecen conjuntamente las bases de la ciudadanía equilibrada sobre los derechos y los

¹ Corán, 14:24-26.

² Corán, 37:171-173.

³ Corán, 47:7.

⁴ Corán, 30:47.

deberes. Por eso, debemos trabajar por el bien de nuestro país y el bien de toda la gente, que amemos el bien a los demás como lo que deseamos a nosotros. Las religiones son misericordia, tolerancia, humanidad, entrega, etc.

La religión y el Estado exigen de todos la solidaridad social y que no esté entre nosotros ni hambriento ni marginado ni necesitado.

La religión y el Estado conducen al trabajo y a la producción, a la excelencia, a la puntualidad, y luchan contra el paro y la pereza, el terrorismo y la negligencia, la corrupción, la destrucción, la incitación de las tentaciones la traición y la conspiración.

Finalmente, ponemos de manifiesto quienes creen que haya un conflicto entre la religión y el Estado, no entienden las religiones correctamente ni son conscientes del concepto verdadero del Estado. La decadencia no tiene nada que ver ni con el Estado ni con la religión, pero se produce y surge por haber mal entendido la naturaleza de la religión o la del Estado.

Así que, afirmamos la necesidad de respetar la constitución y las leyes del Estado para que prevalezca el imperio de la ley y los valores democráticos. No se debe surgir otros poderes paralelos a los del Estado sean cual sean sus fuentes. Por el peligro que amenaza la religión y el Estado.

Índice

	Contenido	Página
1	Introducción	1
2	Los métodos del Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) en la gestión del Estado	7
3	Entre la jurisprudencia del Grupo y la del Estado	12
4	Gestión del Estado entre la experiencia y afición	17
5	Construcción del Estado y su caída	23
6	Consecuencias del deterioro económico del Estado	28
7	Proteger la patria es uno de los objetivos excepcionales de la legislación	33
8	El poder en la mira de los grupos extremistas	37
9	El concepto del interés público desde la perspectiva del Estado y la del Grupo	41
10	La variedad política y los poderes paralelos	43
11	La controversia jurídica y la política	47
12	El conocimiento entre la visión del Estado y la del Grupo	51
13	El Estado contra el caos	56
14	Estado de instituciones	59
15	El gobernador justo	62
16	El mantenimiento del orden público	68
17	El entendimiento de los factores comunes de la humanidad en las legislaciones celestiales y su impacto en el desarrollo de los Estados	71
18	La prohibición de matar por causa de la religión	75
19	Las capitales, las fronteras y formación de los Estados	78
20	Los oyentes a las mentiras... los intereses del Grupo	80
21	La religión y el Estado	84
22	Índice	87